

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

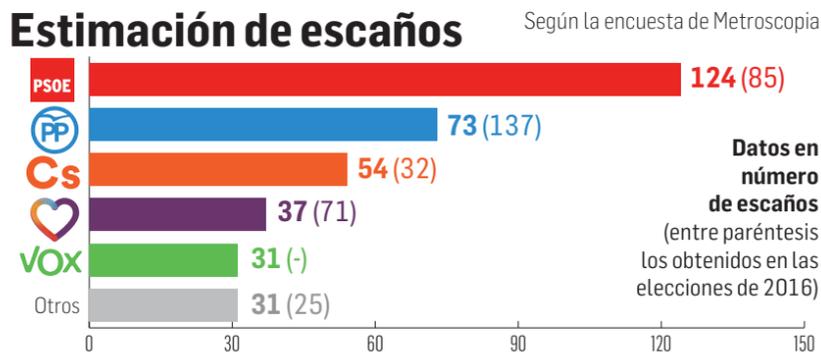
**28 de marzo**



SONDEO METROSCOPIA-DIARIO DE NAVARRA

## EL PSOE ganará las elecciones, pero volverá a necesitar a los soberanistas

● La encuesta predice que la suma de PP, Ciudadanos y Vox no bastará para gobernar



● A un mes de las elecciones, cinco partidos pueden superar el 10% de los votos en España

PÁG. 2-3



De izda. a dcha, Javier Taberna, Idoia Zabaleta, Jorge Santos y Angel Luis Chocarro, en la redacción de Diario de Navarra al comenzar el foro. BUXENS

### VW Navarra gana un 17% más, a pesar de la escasez de motores

En 2018, obtuvo 65,6 millones de **beneficio**, su segundo mejor resultado en 11 años

Terminó el año con **4.764 empleados** y exportó el 90% de sus 272.272 coches PÁG. 33

### Las placas de la pasarela del Labrit, retiradas sin permiso de Patrimonio

● El Gobierno foral requirió a Asiron que solicitara el permiso PÁG. 34

## Navarra pierde atractivo fiscal

Expertos en economía y fiscalidad participan en el foro Diario de Navarra de cierre de legislatura PÁG. 26-29

## Duelo en Osasuna

El club rojillo y el fútbol lloran la muerte del expresidente **Javier Miranda** a los 65 años a causa de un cáncer PÁG. 59-65



Javier Miranda. DN

## May ofrece su dimisión para salvar el 'brexit'

Anuncia que no seguirá en el cargo si el Parlamento británico aprueba el acuerdo que alcanzó con la UE



PÁG. 7 Theresa May. EP

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	80
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	34	FARMACIAS	82
ECONOMÍA	10	DEPORTES	59	CARTELERA	87
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	69	LOTERÍAS	93

# Multa de 118 millones a 15 empresas por repartirse contratos del AVE

Amañaron licitaciones por valor de mil millones desde 2002, según la CNMC

**Elecnor, Alstom, Isolux, Siemens, Indra, Comsa y filiales de ACS, OHL, Sacyr y Abengoa están entre las sancionadas**

**Alstom y Siemens ven reducida la multa, la primera por denunciar el cártel y la segunda por aportar información**

**EDURNE MARTÍNEZ**  
Madrid

El sector ferroviario está en el punto de mira de Competencia. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha sancionado a 15 empresas del sector por repartirse durante años concursos públicos de infraestructuras ferroviarias convocados por Adif. Además, el organismo también ha sancionado a 14 de sus directivos con 666.000 euros por el mismo motivo, según explica en un comunicado publicado ayer.

Las quince multadas son Elecnor, Alstom, Siemens, Indra, Isolux, filiales de ACS (Cobra, CYMI, SEMI y Electren), otra de OHL (EYM), otra de Sacyr (Neopul) y una de Abengoa (Inabensa), Comsa, Telice, Eym y Citracc. Los dos que reducen su multa serán Alstom y Siemens. La primera porque por ella se inició el procedimiento tras acogerse al programa de clemencia —los miembros arrepentidos de un cártel pueden quedar eximidos de multa si denuncian al resto y facilitan pruebas— y la segunda porque también aportó algo de información.

Se trata de la segunda mayor sanción impuesta por el organismo, solo por detrás de la de mayo de 2016 por 128,8 millones a ocho fabricantes de productos absorbentes para la incontinencia urinaria en adultos, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) y cuatro directivos por pactar precios desde al menos 1996.



Obras del AVE en Extremadura.

EFE

Más allá de las millonarias multas, por primera vez el organismo ha activado el procedimiento para que estas empresas sancionadas tengan prohibido contratar con la Administración y ha remitido la resolución a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, aunque es un paso previo que solo se podría poner en marcha cuando la resolución fuera firme dentro de varios años.

Según la Ley de contratos del sector público, está prohibido contratar a entidades sancionadas con carácter firme por falseamiento de la competencia. Las compañías pueden recurrir por la vía contencioso-administrativa en la Audiencia Nacional. Después podrán ir al Tribunal Supremo, por lo que este proceso puede ser de varios años.

La mayor sanción ha sido impuesta a Cobra (ACS), con 27,2 millones de euros; seguida de Elecnor con 20,35 millones y Siemens con 16,8 millones, aunque éste ha obtenido una rebaja del 45% por ayudar en la investigación. A Alstom le correspondería pagar 8,8 millones pero por el programa de clemencia, la empresa y sus directivos quedan completamente exentos del pago.

## Sin sanción a Telefónica

La CNMC explica que las empresas que han sido sancionadas participaron durante 14 años en tres cártels para falsear la competencia en las licitaciones del AVE y del tren convencional. Cada uno de los subgrupos tenía una función. Uno de los cártels se creó para repartirse los concursos para la

construcción, suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de electrificación del AVE. La CNMC indica que trece empresas adoptaron acuerdos para el reparto de 24 licitaciones para ello desde 2008 hasta 2016. El importe total de los contratos adjudicados al cártel asciende a 837 millones de euros. El segundo se centró en manipular concursos para el mantenimiento de los sistemas de electrificación en líneas convencionales. Operó de 2002 a 2016, según los datos de Competencia. Las diez empresas que crearon este cártel adoptaron acuerdos en relación con 239 licitaciones, de las que 173 fueron adjudicadas, con un importe total repartido entre ellas de 134 millones de euros.

Y, por último, el tercer cártel que se repartió concursos públi-

cos y privados para la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de equipos electromecánicos en la alta velocidad de 2013 a 2015. Alstom e Indra presentaban ofertas con el compromiso de que la empresa adjudicataria subcontrataría a la no adjudicataria. En 2015 se sumó a esas prácticas Elecnor. Los acuerdos ascienden al reparto de al menos 84 millones de euros.

Por otro lado, el Tribunal Supremo ha anulado una sanción de 25,7 millones impuesta en 2014 por la CNMC a Telefónica por las condiciones de permanencia a pymes en perjuicio de otros operadores. La operadora recurrió la sanción ante la Audiencia Nacional, que falló a su favor, y el Estado presentó un recurso de casación que ha sido rechazado por el Supremo.

## Amancio Ortega será el casero de Amazon en Seattle por 656 millones

**El fundador de Inditex posee una cartera de edificios en todo el mundo valorada en 8.759 millones de euros**

**E. MARTÍNEZ** Madrid

El imperio del fundador de Inditex se amplía aún más. Amancio Ortega también será el propietario de parte de la sede central que Amazon tiene en Seattle (EE UU), aunque nada cambiará para el trabajo del gigante del comercio online, que seguirá operando desde el edificio. La operación se ha

cerrado recientemente a través de su firma de inversión Pontegadea Inmobiliaria por 740 millones de dólares (656 millones de euros), según confirmaron fuentes cercanas a la transacción.

El fundador de Inditex va a comprar el activo Troy Block, que está compuesto por dos edificios unidos que forman parte de los 40 inmuebles del campus de

Amazon y que estaba en manos del fondo USAA Real Estate, ligado al ejército estadounidense. Estas compras engrosarán el valor del patrimonio inmobiliario de Ortega, fundador y máximo accionista de Inditex, que a cierre de 2017 poseía edificios valorados en 8.759 millones de euros. El año pasado, Pontegadea Inmobiliaria facturó (fundamentalmente rentas) 385 millones, el 13,6% más que un año antes.

El 51% de los ingresos inmobiliarios procedieron de mercados europeos, el 46% de América y el 3% restante de Asia, según las cuentas, que reflejan que las in-

versiones inmobiliarias de Pontegadea sumaron 629 millones en 2017 y al cierre del ejercicio ascendían a 6.913 millones, de ellos 1.688 millones en España.

Esta será la segunda mayor compra de Ortega en el mundo y la mayor en Estados Unidos, después de adquirir el pasado verano el edificio Adelphi en Londres al fondo Blackstone por 682 millones de euros. Otros de sus emblemáticos edificios son el Yorkville en Toronto, el Hotel Iberostar de Murray Hill en Nueva York, el de Gucci en Beverly Hills, el Primark de Oxford Street en Londres y Primark de Gran Vía en Madrid.

# El Gobierno quiere sacar 30.000 plazas de empleo público

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

El Consejo de Ministros prevé aprobar mañana –salvo cambio de última hora– la oferta de empleo público (OEP) para 2019, que será “similar” a la del año pasado (30.844 puestos), según confirmaron a este medio fuentes del departamento de Política Territorial y Función Pública, aunque admitieron que las cifras no están cerradas todavía. La negociación con los sindicatos comenzó ayer y se pretende que concluya hoy en sendas reuniones con las principales organizaciones (CSIF, CC OO, UGT, USO y CIG).

Las elecciones han precipitado todo el proceso y por eso hace un mes la ministra Meritxell Batet ya anunció que antes del 28 de abril darían luz verde a esa oferta, con el fin de “dar seguridad al cuerpo de opositores y sus familias” y “garantizar que todos los servicios públicos van a seguir funcionando”. El argumento para hacerlo ahora –normalmente las conversaciones comienzan en primavera y se aprueban antes del verano– es que, de lo contrario, la oferta podría bloquearse si esperan a la formación de un nuevo gobierno.

Todo hace prever que el número de plazas que oferten no resultará inferior a la del año pasado. En julio se lanzó la mayor convocatoria de la última década con más de 30.800 puestos en la Administración Pública –de las cuales casi 2.000 eran nuevos empleos–, y precisamente la había dejado prácticamente acordada el Ejecutivo de Mariano Rajoy. El mantenimiento de un volumen tan grande de puestos es una exigencia de los sindicatos, que reclaman una oferta mayor que supere el 100% de la tasa de reposición y sirva para crear empleo neto por segundo año consecutivo, al menos en sectores como Instituciones Penitenciarias, Agencia Tributaria y Seguridad Social, precisa UGT.

## La carga del 'brexit'

La OEP de 2018 se aprobó a través de tres decretos que comprendían en conjunto la convocatoria de 23.156 plazas, de las cuales 11.095 fueron de nuevo ingreso, 6.024 de promoción interna y 323 pertenecían a una oferta extraordinaria para la atención a asilados y refugiados. Otras 5.534 plazas correspondían a procesos de estabilización en la Administración General del Estado (AGE) y en Justicia. A ellas hay que sumar las 7.688 que había sacado ya en abril para docentes y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

De la cifra que aprueben mañana habrá que descontar las 1.735 plazas de refuerzo que ya autorizó hace pocas fechas el Ejecutivo para atender servicios afectados por la mayor carga de trabajo derivada del *brexit* y que supusieron un adelanto de la de 2019, así como las 2.400 plazas de consolidación de empleo que se lanzaron en enero y febrero, explican desde el departamento de Batet. También apuntan que la oferta responderá a la tasa de reposición existente en la actualidad, la misma de 2018, puesto que al no haberse aprobado unos

## El Consejo de Ministros podría aprobar mañana la oferta para evitar el parón electoral

nuevos Presupuestos del Estado no se puede considerar otra. De esta forma se cubrirían el 100% de las bajas en los sectores considerados prioritarios (son más de veinte), se llegaría al 115% en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, mientras que la tasa se queda en un 75% con carácter general.



La ministra Meritxell Batet, con representantes sindicales.

EFE



**No hay que ser un GENIO  
para darse cuenta de que viajar  
con Renfe es la MEJOR OPCIÓN.  
Hasta un 70% de descuento.**

Descubre todas nuestras ofertas, descuentos  
y servicios en [renfe.com](http://renfe.com)

Adelanta tu compra para viajar hasta el 2 de junio.

**renfe**

# Iberdrola acusa de nuevo a Siemens de aprovecharse de su posición en Gamesa

**La eléctrica denuncia que el grupo eólico contrata en exceso a la matriz alemana como proveedor**

**La compañía que preside Sánchez Galán se abstuvo en la junta en la votación del plan de incentivos a directivos**

**MANU ÁLVAREZ**  
Bilbao

Iberdrola ha vuelto a desenterrar el hacha de guerra en el seno de Siemens Gamesa, tras varios meses de aparente buena convivencia entre socios. Ayer, en la junta de accionistas de la compañía, un representante de Iberdrola, el abogado adscrito a su secretaria general Mikel Arrieta, leyó un documento en el que aseguraba que apenas se ha avanzado en mantener la "independencia" de la empresa eólica en relación con Siemens.

El mensaje de la compañía eléctrica sembró muchas dudas

sobre las compras de la eólica a la matriz alemana y sonó a acusación directa. De acuerdo con su interpretación, Siemens estaría aprovechando una posición privilegiada –en el consejo de administración y también en el equipo directivo– para beneficiar las "operaciones vinculadas". Esto es, las compras de Siemens Gamesa a Siemens, que en esas ocasiones actúa como proveedor. Un proveedor favorecido a la luz de las palabras del representante de Iberdrola. En el último ejercicio, estos contratos supusieron compras por un importe de 496 millones, según Iberdrola.

El presidente de Siemens Gamesa, Miguel Ángel López –máximo responsable de la multinacional alemana en España–, negó de forma tajante las insinuaciones para remarcar a continuación que todos los contratos intragrupo, los que vinculan a Siemens con su eólica participada, están supervisados por la comisión de auditoría "que está formada por tres consejeros independientes", remarcó. En otras palabras, que si Siemens actúa como proveedor es de forma "transparente y en propuestas competitivas".

Iberdrola, que controla el 8% de las acciones de la eólica, ha asumido en Siemens Gamesa el papel del accionista minoritario discrepante, frente al mayoritario alemán que posee el 68% de las acciones. El representante de Iberdrola recordó que algunos contratos entre Gamesa y Siemens tenían carácter "transitorio". Sin embargo, aseguró que "a día de hoy, solo algunos se han extinguido, pero, en muchos casos, no para terminar con esta dependencia del Grupo Siemens, sino para transformarse en acuerdos a largo plazo con Siemens". Aseguró que cuatro acuerdos transitorios se han transformado en acuerdos a largo plazo por importe de 25 millones.

El consejero delegado de Gamesa, Markus Tacke, defendió que todos esos contratos responden a razones lógicas, que están supervisados por la comisión del consejo y también que se esforzará "en ampliar las explicaciones oportunas a Iberdrola". Pese a ello, la eléctrica también ha mostrado sus discrepancias con las reglas de funcionamiento interno, que permiten no pasar por el consejo de administración algunos contratos.



Un accionista (derecha) felicita al presidente de Siemens Gamesa, Miguel Ángel López en presencia de Markus Tacke, consejero delegado. EFE

Iberdrola, con su 8%, también decidió abstenerse en la votación de uno de los puntos del orden del día de la junta en el que se sometía a aprobación el plan de incentivos del equipo directivo. Y la razón es parecida al problema que existe con las compras. En opinión de la

compañía que preside Ignacio Galán, ese plan es una copia del que está vigente en Siemens, "lo que se traduce en un paso más hacia la integración total de Siemens Gamesa en Siemens y en una importante pérdida de autonomía de la sociedad".

# VW y Seat diseñarán juntos la plataforma de los utilitarios eléctricos

**El fabricante español ganó 294 millones en 2018 y anuncia el lanzamiento de seis modelos enchufables**

**CRISTIAN REINO** Barcelona

La firma automovilística Seat desarrollará en Barcelona la nueva plataforma para vehículos eléctricos pequeños del Grupo Volkswagen y lanzará seis modelos eléctricos e híbridos enchufables hasta inicios de 2021, explicó ayer la compañía. Seat desarrollará la nueva plataforma en colaboración con Volkswagen y consistirá en una versión más pequeña de la Plataforma Modular de Propulsión Eléctrica (MEB) sobre la que se fabricarán diferentes vehículos de alrededor de cuatro metros de longitud de distintas marcas, entre ellas Seat.

El consejero delegado de Volkswagen, Herbert Diess, explicó que la plataforma será muy importante dentro del grupo porque les permitirá entrar en el segmento de coches eléctricos diseñados para trayectos urbanos y a un precio de menos de 20.000 euros: "Es una tarea difícil pero tengo la plena confianza de que

Seat lo va a lograr". El presidente de Seat, Luca de Meo, señaló que habrá más de 300 ingenieros cualificados que participarán en este proyecto y puso en valor que la plataforma podrá ser utilizada por otras marcas en todo el mundo: "Seat tiene ahora un rol más claro en el Grupo Volkswagen", añadió.

Seat registró en 2018 el mejor año de su historia. El beneficio llegó a 294 millones, con un crecimiento del 4,6% respecto al año anterior. El volumen de negocio se acercó a los 10.000 millones. "Seat lleva seis años de crecimiento consecutivo en sus ventas", destacó Luca de Meo. El 20% de la cifra de negocio se ha registrado en España y el 80% procede de la exportación.

La versión eléctrica de Mii y el-Born serán los dos primeros modelos 100% eléctricos de la marca, mientras que la nueva generación del León y el Tarraco contarán con una versión híbrida enchufable, así como el Cupra León y el Cupra Formentor. No obstante, estos primeros modelos no se fabricarán en Martorell (Barcelona) sino en Alemania. La factoría catalana sí que producirá el Cupra Formentor, el todoterreno compacto presentado este mes en el Salón de Ginebra.

# 3x2

en una selección de productos de primeras marcas

**ALBO**  
Atún claro en aceite de oliva, pack 3x65 g

Comprando una unidad, te sale:

4,45€

Hasta el 9 de abril de 2019. Consulta disponibilidad de productos en tu punto de venta habitual.

Comprando tres, la unidad te sale:

2,97€

**ALBO**  
Atún claro en aceite de oliva

¡Celebramos 50 años contigo!

Con sorteos y más sorpresas, si eres socio

50 estancias\* en **Costa Daurada**

\*Más información en [eroski.es/aniversario-promocion-2/](http://eroski.es/aniversario-promocion-2/)

50 premios de **500€\*** ¡y mucho más!

50 contigo

supermercado.eroski.es

## EDITORIAL

## Navarra pierde atractivo inversor

Expertos en economía y fiscalidad, participantes en el foro de Diario de Navarra, coinciden en que la Comunidad foral ha dejado de ser un territorio atractivo para la inversión empresarial

La legislatura que ahora acaba ha estado marcada en materia económica por una contestada reforma fiscal con la llegada del Gobierno cuatripartito en 2015, que ha tenido sus consecuencias en los bolsillos de una parte importante de los ciudadanos navarros y en el sector empresarial. A pesar de ello, hay que señalar que Navarra sigue siendo una de las comunidades españolas con mejores números en cuanto a crecimiento y empleo. Tras una dura crisis, a partir de 2014 la recuperación ha sido constante y el número de trabajadores en paro ha descendido de manera notable. Sin embargo, por el camino se ha ido perdiendo la imagen de Navarra como tierra de inversión. “Se nos miraba con envidia, y ahora eso ya no sucede”, resumía uno de los participantes en el foro de economía. La autonomía navarra en materia tributaria ha sido tradicionalmente un instrumento para atraer inversión y estimular la economía, que en definitiva supone generar recursos, crear empleo, impulsar el consumo y aumentar la recaudación. Desde 2015, el régimen foral se ha utilizado desde el Gobierno para incrementar la presión impositiva con un impacto importante en los contribuyentes y empresas. Mientras, en comunidades vecinas, como el País Vasco, la tendencia ha sido la contraria, la de bajar los tipos impositivos para hacerlos más atractivos a los inversores. Y si las empresas se han visto perjudicadas, las familias con hijos también lo han padecido en sus declaraciones de la renta, con una presión muy superior a la de otros regímenes fiscales. No tiene sentido penalizar la natalidad fiscalmente, cuando el envejecimiento y la falta de regeneración es uno de los grandes problemas con el que se enfrenta esta sociedad. A lo que hay que sumar la incomprensible decisión del Ejecutivo de Barkos de no devolver a miles de madres navarras el IRPF por las prestaciones de maternidad cobradas en los últimos cuatro años. La única comunidad en la que no se ha devuelto. Navarra necesita una política económica y fiscal alejada del cortoplacismo recaudatorio, consensuada y proyectada al futuro.

### El Gobierno foral ha utilizado la autonomía fiscal para aumentar la presión tributaria

## APUNTES

## Apoyo al talento joven

La Administración foral tiene la tarea de que los jóvenes navarros con talento se queden en Navarra a desarrollar su trabajo, y que los que han emigrado en busca de mejores condiciones laborales y de vida, regresen. Cualquier medida por parte de las instituciones forales a este colectivo de emigrantes debe ser valorado y apoyado. Actualmente hay más de 27.000 navarros en el extranjero, 4.500 jóvenes, muchos de ellos dispuestos a regresar a Navarra si las circunstancias fueran buenas. La Estrategia Next, aprobada por el Gobierno foral, puede contribuir a ello.

## Buen año en VW Navarra

La planta de VW Navarra, en Landaben, tuvo un beneficio de 65,6 millones (un 17% más), exportó el 90% de los coches fabricados y terminó el año 2018 con 4.764 empleados. Sin duda, esta empresa automovilística es uno de los motores fundamentales de la economía navarra, y sus buenos datos son un aval para el desarrollo y progreso de esta tierra. La garantía que ofrece la producción de los dos modelos actuales, el acuerdo para el nuevo convenio colectivo y el rejuvenecimiento de la plantilla, son factores que animan a creer en el futuro de VW Navarra.

# Nunca fuimos Juana Rivas

Ahora Juana Rivas está donde no estaría de haber hecho oídos sordos a aquella Santa Compañía y quienes la empujaron al precipicio se callan como tumbas

Alfredo Arizmendi



Hay frases que retratan una época. El Defensor del Pueblo andaluz en funciones, tras confirmarse la sentencia a 5 años de prisión por sustracción de menores, ha declarado que “a Juana Rivas la empujaron a la opinión de todos”. Hay frases que retratan un país y una manera de ver la vida. “Todas somos Juana”, “Juana está en mi casa”, “Esta injusticia nos la hacen a todas”.

El caso Juana Rivas parece haber llegado a sus penúltimos trancos. A la confirmación de la pena de prisión por la Audiencia Provincial de Granada se añade la concesión de la custodia exclusiva al padre de los niños. Quienes han arrastrado a la señora Rivas al abismo parecen conformarse (¡¡a buenas horas!!) con que se le conceda un indulto que solo podría tramitarse tras recurso y consiguiente sentencia del Tribunal Supremo. Este indulto no tendría nada que ver con la extemporánea petición que circula por la red, por más mu-

chedumbres que la firmen. La administración de Justicia, para disgusto de algunos, todavía no es una cuestión de conteo de manifestaciones o de efusiones digitales. Sea como sea, ahí sigue la pregunta.

¿Quién “empoderó” a Juana Rivas?

En primer lugar, hay que precisar que nada de esto tuvo que ver con el empoderamiento (sea esto lo que sea). Todo el caso de Juana Rivas ha sido un baile entre la manipulación ejercida por una personalidad de funcionamiento patológico, y el subsiguiente mangoneo por quienes se aprestaron a levantar la bandera y ondearla frente al “macho”. Una causa judicial se convirtió en “la causa”, y lo que no consistía más que en finiquitar una relación tóxica se transformó en “la lucha”. En España, desde que nos hemos vuelto descreídos, nos hemos inventado unas canonizaciones laicas que ascienden a los altares a cualquiera cuyo particular problema se ajuste convenientemente a las necesidades de la clerecía progre. También es cierto que, a diferencia de las canonizaciones de toda la vida, a estos santos (¡¡y santas!!) de nuevo cuño lo mismo se les asciende al cielo que se les hunde en la miseria según pinte el panorama judicial o convenga a las audiencias (mediáticas, que no provinciales).

No. A Juana Rivas no la empoderó nadie. Como mucho, la buena señora hizo lo que coloquialmente se llama “venirse arriba”.

¿Cómo no te vas a venir arriba si secuestras a tus hijos y el personal, en vez de decirte que eso es un error, se dedica a pasear unos cartelillos en los que pone “Juana está en mi casa”? ¿Cómo no te vas a venir arriba si estás cometiendo un presunto delito y la pena, en vez de avisarte de las consecuencias penales, se pone en tu lugar (pero no mucho) diciéndote que “todas somos Juana”, como si fueran a acompañarte al banquillo y a los módulos de la prisión?

El avisado lector habrá advertido ya el pertinaz tufillo totalizador que impregna todo lo expuesto. ¿Todos somos? ¿todas sufrimos? ¿todos empoderamos? ¿la opinión de todos?

No. No todos fuimos Juana Rivas. No estubo en casa de todos. No a todos nos pareció siquiera medianamente razonable ni su actitud ni el circo que se organizó no a su alrededor, sino a su costa. No a todos nos pareció normal la vampirización que en nombre de “la causa” y de “la lucha”, se hizo de su desgracia, desde el funcionario del ramo hasta la bambolla mediática. Ahora Juana Rivas está donde no estaría de haber hecho oídos sordos a aquella Santa Compañía, y quienes la empujaron al precipicio se callan como tumbas, quizá todavía pidiendo un indulto que saben que no ha de llegar. De todo este caso uno no sabe si da más asco la osadía y desvergüenza con que se manejó la primera parte o la cobardía con la que se ha producido la desbandada final. Hasta la próxima ocasión, donde aparecerán con la misma parafernalia y la misma falta de escrúpulos.

De todo el caso me quedo con una imagen. Se ve a Juana, los brazos en cruz, un chal colgando, con un rictus extraño en el rostro y un papel en la mano. La acompañan algunas de las que en su momento debieran haberle aconsejado bien, per prefirieron aplaudir y aprovechar su desafuero. Esta imagen es muy parecida a otra, al capricho de Goya número 61 titulado ‘Volavérunt’. En la estampa otra mujer joven, los brazos en cruz, un chal colgando, es llevada en volandas por unos seres monstruosos. Hay quien interpreta este grabado en clave sentimental, como reflejo del amor que vuela para perderse. Yo, vistas las dos imágenes, no dejo de pensar en cómo el interés de unos cuantos desalmados puede confundir a una desgraciada, arrastrarla por los aires y después dejarla caer como un guiñapo.

Y eso es una monstruosidad, no un capricho.

Alfredo Arizmendi  
Ubanell Licenciado en  
Medicina y Odontología



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Trabajadores bien protegidos durante la demolición de los viejos corralillos del gas en 2011 y la posterior retirada de los tejados de uralita.

# El amianto afecta a una superficie de cubiertas de más de 6 millones de m<sup>2</sup>

## Hay 3.200 afectados por exposición laboral a este mineral cancerígeno

**El Ejecutivo foral aprueba un plan de eliminación, con un coste estimado de 245 millones en 12 años**

**Por actividad, la mayoría de los afectados son del sector de la fabricación de vehículos de motor, seguido de metalurgia**

**DIANA DE MIGUEL**  
Pamplona

La superficie de cubiertas de fibrocemento, conocido como uralita y para cuya fabricación se utilizaba amianto, supera en la Comunidad foral los seis millones de metros cuadrados (en concreto, 6.368.651 m<sup>2</sup>) y otros 566 kilómetros de canalizaciones estarían revestidas de este material.

Es uno de los datos que ha arrojado el primer plan director de eliminación del peligroso mineral aprobado ayer por el Ejecutivo foral. El documento precisa que la estimación de la superficie con material de amianto, que fue prohibido en España en 2002 y en Europa en 2005, es orientativa

ya que "también hay fibrocemento oculto que por ahora es imposible cuantificar".

Según destaca el Ejecutivo foral, se trata del primer plan de estas características que se elabora en España. Sólo Polonia estaría ya ejecutando una iniciativa similar. El documento, además de información sobre los efectos del amianto sobre la salud, un estudio sobre la situación del mineral en la comunidad y un análisis con opciones para su eliminación, incluye propuestas de actuación para un plan de acción plurianual 2020-2030 dirigido a su eliminación "segura y progresiva".

Dicho plan tendría, según detalló la portavoz, María Solana, un coste estimado de, al menos,

245 millones en 12 años que se invertirían en evitar daños en la salud pública de la población general y laboral y en reducir el coste que tiene actualmente la atención a las personas enfermas.

### 3.200 afectados

Las principales enfermedades relacionadas con el amianto son los cánceres como los de pulmón, pleura, ovario, laringe, mesotelioma, además de fibrosis de tejidos pulmonares y otras afecciones de menor entidad. A fecha de diciembre, había en Navarra 3.192 personas incluidas en el Registro del Servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), que cuenta con un seguimiento

postocupacional en el Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario.

Dos años antes, en 2016, último ejercicio del que se dispone de datos completos, fueron diagnosticadas 181 lesiones causadas por la exposición al amianto aunque sólo el 17% se reconocieron como enfermedad profesional.

Por actividad de la empresa, la mayoría de los trabajadores afectados por exposición al amianto proceden del sector de la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, seguido de la metalurgia, fabricación de productos de hierro y ferroaleaciones. En tercer lugar se sitúa la fabricación de maquinaria y actividades de construc-

Salud

Un mineral tan usado como peligroso



CALLEJA

**1 Asbesto.** Más conocido como amianto, es un grupo de minerales metamórficos fibrosos. Tienen fibras largas y resistentes que se pueden separar y son suficientemente flexibles como para ser entrelazadas y también resisten altas temperaturas.

**2 Su uso.** En productos manufacturados. Sobre todo en materiales de construcción (tejas, baldosas y azulejos), productos de fricción (embrague, frenos, componentes de transmisión), materias textiles termorresistentes o pinturas.

**3 Riesgo.** Las autoridades médicas demostraron que los productos relacionados con asbesto/amianto provocan cáncer con una elevada mortalidad desde el año 1906. A principios de 2000 empezó a prohibirse: en la Unión Europea desde 2005.

ción especializada. A los daños de origen laboral hay que añadir los derivados de exposiciones no laborales. Según los datos facilitados, se estima que un 20% de casos de mesotelioma pleural se deberían a exposiciones ambientales a este material, alcanzando el 39% en mujeres.

El plan de eliminación del amianto responde a una moción que se aprobó en el Parlamento foral en septiembre de 2017 y se alinea con una resolución anterior (marzo de 2013) del Parlamento Europeo y el posterior dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 2014 donde se estableció el objetivo de eliminar el amianto de la UE para finales de 2032.

En el trabajo que se ha llevado a cabo en los últimos meses han participado técnicos de la empresa pública Tracasa y del departamento de ingeniería de la UPNA que han trabajado en la teledetección y geolocalización de las cubiertas de fibrocemento. También se solicitó información sobre las canalizaciones revestidas de este material a las mancomunidades de abastecimiento y saneamiento y, a INTIA, sobre regadíos. Por último, se encargó un informe sobre las opciones de

almacenamiento en vertedero a la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN-NIK) toda vez que, según se señala en el documento, "la habilitación de los necesarios lugares de vertido con garantías reducirá costes de transporte".

El trabajo también asegura que la presencia de materiales con amianto "no implica necesariamente riesgo, ya que sólo su inadecuada manipulación, degradación y consecuente dispersión de fibras puede generarlo". Y de ahí la importancia de gestionar de forma adecuada todo material que se sospeche pueda contener amianto. El fibrocemento tiene una vida útil de entre 30 y 50 años por lo que, señala el texto aprobado, "urge intervenir sobre los materiales con amianto ya que para el año 2020 el 65% de los materiales instalados habrán agotado la vida útil, en el 2030 lo habrá hecho el 87% y en el 2040 el 100%".

Entre los objetivos a medio plazo está el de crear el censo definitivo de material con amianto en Navarra y su correspondiente representación gráfica que permita seguir de forma oportuna y dinámica la gestión de estos materiales.



El consejero de Salud, Fernando Domínguez, dirigiéndose a su asiento en el Parlamento foral. J.C. CORDOVILLA

# Domínguez da un notable alto a la gestión en Salud y la oposición se lo rebate

**Para el consejero, se han cumplido el 84% de los objetivos en materia sanitaria del acuerdo del cuatripartito**

**UPN le recuerda las quejas de trabajadores y sindicatos y el PSN dice que han pasado cuatro años "sin pena ni gloria"**

Europa Press. Pamplona

El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, otorgó un notable alto a la gestión de su departamento esta legislatura al asegurar que se han cumplido "el 84% de los objetivos en materia sanitaria" contemplados en el acuerdo programático suscrito por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezker. Así lo puso de manifiesto en una comisión parlamentaria en la que, a petición del PSN, hizobalance de la consecución de los objetivos del Departamento de Salud planteados al inicio de la legislatura.

Domínguez destacó que en el Departamento de Salud creen que la mejor manera de activar la organización "es establecer objetivos, medir resultados y rendir cuentas ante la sociedad justificando las decisiones adoptadas, los logros alcanzados y las dificultades encontradas en el desarrollo de los retos pendientes". Y recordó a los parlamentarios que les pidió "tiempo, un periodo de confianza y el apoyo presupuestario para impulsar el Plan de Acción".

Sobre dicho plan, destacó que el grado de despliegue del mismo ha sido "muy notable" y aseguró que "se ha logrado incluso un ba-

lance muy positivo en el logro de los resultados y metas previstas, de manera que globalmente entendemos cumplidos el 80,2% de los objetivos que nos habíamos propuesto", indicó.

También lamentó que las limitaciones impuestas por la regla de gasto del Estado "no nos ha permitido disponer del presupuesto solicitado y necesario para hacer frente a los nuevos desafíos a los que se enfrenta nuestro sistema sanitario". Los grupos del cuatripartito cerraron filas en torno la gestión de Domínguez, no así la oposición.

**Críticas de UPN, PSN y PP**

Por parte de UPN, Begoña Ganuza manifestó que el balance global de la legislatura en Salud es "muy discutible" y aseguró que el consejero prometió una nueva forma de gestión sanitaria, diálogo y participación de los profesionales sanitarios, "pero el balance de quejas y reivin-

dicaciones de los trabajadores y los sindicatos demuestra que no ha sido así". "Padecemos un deterioro significativo de la sanidad", añadió.

La portavoz del PSN, María Chivite, agradeció al consejero y a su equipo "el buen talante que han tenido durante toda la legislatura", pero consideró que el mandato de estos cuatro años "ha pasado sin pena ni gloria". "El departamento de Salud, junto con el de Educación, es el único que no han planteado ni una sola iniciativa legislativa en toda la legislatura y eso dice mucho", señaló Chivite.

Finalmente, el parlamentario del PP Javier García sentenció: "Hay muchísimas cosas que debían haberse puesto en marcha o que deberían haberse mejorado durante estos cuatro años. Los recortes no son una cuestión de pasado, sino de presente, y si sigue este Gobierno, será también una cuestión de futuro".

## Navarra se dividirá en siete distritos sanitarios

Efe Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció ayer que el Plan de Ordenación por distritos de Salud se iniciará este mismo año con la puesta en marcha del distrito piloto de Tafalla, al que seguirá la "implantación progresiva" de los restantes durante el período 2020-2022. El departamento hace una propuesta de estructura territorial integrada por un total de 7 distritos, en los que se agrupan las 57 Zonas Básicas de Salud.

Tres distritos coinciden con las comarcas de Tudela, Tafalla y Estella, aunque para esta última se plantea en subdistrito que coincide con la zona de la Ribera Alta. Y los tres distritos restantes cubren el espacio geográfico comprendido entre Pamplona y la zona norte de Navarra.

El consejero aseguró que la población será atendida "en el mismo centro de salud que hasta ahora sin cambio alguno" e indicó que esta reagrupación conllevará una "ampliación de servicios".

## El Parlamento pide el fin de la discriminación laboral femenina

• Todos los grupos salvo UPN y PP apoyan el informe que pide promover a la mujer en ámbitos profesionales masculinos

Efe. Pamplona

La comisión de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Parlamento de Navarra aprobó ayer el informe de conclusiones de la ponencia para el impulso del empleo femenino en el que demanda un nuevo modelo empresarial "inclusivo y paritario". El documento salió adelante con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E y la abstención de UPN, mientras que el PP no participó en la votación. En las conclusiones, el informe atribuye a las instituciones públicas la responsabilidad de "promover las acciones necesarias" para "acabar con la segregación y la discriminación de la mujer en el terreno profesional", lo que incluye su promoción en ámbitos tradicionalmente masculinos como "la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y en sectores como los de la automoción, el transporte o la construcción".

## Colectivos de pensionistas llaman a la movilización

• Reclaman que se garantice la actualización de las jubilaciones conforme al IPC para no perder poder adquisitivo

Efe. Pamplona

El colectivo 'Mayores frente a la crisis' advirtió ayer de que "no hay nada asegurado" respecto a las pensiones y, para defender las mismas, convocó una concentración para mañana al mediodía en la Plaza de Merindades. En conferencia de prensa, las representantes de este colectivo Guadalupe Yoldi y Mariví Erdozain leyeron un comunicado en castellano y en euskera, respectivamente, en el que denunciaron que "la falta de voluntad política ha dejado en el limbo las aspiraciones de las personas pensionistas". "Con el rechazo de los presupuestos y el adelanto electoral, han quedado en el tintero aspectos muy importantes", remarcaron para referirse, en concreto, a "la revalorización de las pensiones conforme al IPC real y su blindaje en la Constitución". Asimismo, insistieron en que esta situación sitúa de nuevo a los pensionistas "en la inseguridad y la incertidumbre".

# El Consejo de Navarra duda de la constitucionalidad de artículos de la Ley de Igualdad

El proyecto de Ley Foral de igualdad entre hombres y mujeres se vota hoy en el Parlamento

El dictamen del Consejo de Navarra también pide que se redacten de nuevo algunos artículos

DN Pamplona

El Consejo de Navarra aprecia dudas sobre la constitucionalidad de algunos artículos de la Ley Foral de Igualdad entre Mujeres y Hombres que hoy se vota en el Parlamento. Además, recomienda "reconsiderar la redacción de algunos preceptos y contenidos normativos. El informe del Consejo de Navarra, con fecha 15 de marzo, fue remitido al Legislativo.

La ley tiene por objeto "promover las condiciones para que el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en la Comunidad foral, en todos los ámbitos y etapas de la vida, sea real y efectivo".

### Las objeciones

Las dudas de constitucionalidad se centran en el artículo 5 para el "Reconocimiento de las asociaciones para la promoción de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres". El Consejo de Navarra duda de dos de sus apartados "por incidir su regulación en materia procesal reservada a la competencia exclusiva del Estado".

Los apartados son el 2 (El reconocimiento de las asociaciones para la promoción de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres como parte interesada queda sujeto al consentimiento de la persona interesada, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12.3 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, o de la norma de sustitución, con relación a los litigios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo que puedan produ-



El salón de plenos acogerá hoy el debate del proyecto de ley. CORDOVILLA

cirse) y el 3 (Las asociaciones para la promoción de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres tienen la capacidad y legitimación para intervenir en los procesos civiles, sociales y contenciosos administrativos que afecten al derecho de igualdad efectiva de las mujeres, de conformidad con las leyes reguladoras de dichos procesos".

El informe recomienda "reconsiderar la redacción de algunos preceptos (artículo 16) en los que se garantiza el principio de representación equilibrada entre mujeres y hombres incorporando una referencia expresa al mantenimiento de los principios de mérito, capacidad y competencia para garantizar su constitucionalidad".

También estima "oportuno" concretar "la representación equilibrada en las candidaturas electorales" que propugna el artículo 26.2, "bien directamente en el proyecto o, mediante modificación de la ley reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra".

El Consejo de Navarra solicita una reconsideración de los contenidos normativos de las secciones 1ª, 2ª y 3ª del capítulo III del título IV, "con la finalidad de garantizar que no se produzcan intromisiones en el ámbito de la legislación

laboral, competencia exclusiva del Estado, que podrían incidir en la inconstitucionalidad de algunas de sus previsiones". Y cita como ejemplo el artículo 41.4: El Servicio Navarro de Empleo garantizará la incorporación efectiva de la perspectiva de género en el diseño y la ejecución de las políticas de empleo, así como en la intermediación laboral, y que el personal disponga de la formación necesaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que será obligatoria cuando se lleve a cabo dentro del horario laboral".

El informe advierte de que el régimen sancionador para las empresas contemplado en el proyecto es competencia exclusiva del Estado dado que se trata de materia laboral.

El dictamen cuenta con el voto particular de la consejera Socorro Sotés, quien no comparte algunas de las recomendaciones y consideraciones realizadas.

## Aprobado el decreto para la creación del Consejo Navarro LGTBI+

El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral por el que se creaba el Consejo Navarro LGTBI+, un órgano colegiado de carácter consultivo que articulará la participación ciudadana en materia de derechos y deberes de estos colectivos. Sus principales funciones se centrarán en emitir informes de carácter preceptivo; formular propuestas de mejora en los servicios de las Administraciones Públicas; promover e impulsar la igualdad social de las personas LGTBI+; y trasladar a los órganos competentes cuantas situaciones de discriminación o vulneraciones del principio de igualdad de trato y oportunidades por orientación sexual.

## Programa de nuevas técnicas para la búsqueda de empleo

Veinte personas desempleadas, 13 mujeres y 7 hombres, con edades entre los 19 y los 55 años han participado en Pamplona en la tercera lanzadera de empleo "para reactivar y optimizar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas", según una nota remitida por las entidades públicas y privadas que promueven esta iniciativa y entre las que se encuentran el Servicio Navarro de Empleo, el Ayuntamiento de Pamplona o Telefónica.

## Once alumnos navarros participan en las olimpiadas de la FP

Once alumnos navarros de formación profesional están concursando en la competición #SpainSkills, conocida como las olimpiadas de la FP y que se celebra en el IFEMA de Madrid hasta mañana. Los participantes están demostrando sus habilidades en modalidades de fresado, electrónica, instalaciones eléctricas, control industrial, ebanistería, carpintería, floristería, pintura del automóvil, jardinería paisajística y atención socio-sanitaria.

## Anuncios Oficiales

**Lodosa**  
**APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE. U.C.-11 (POLÍGONO 3, PARCELAS 234 A 239)**

Por decreto de la alcaldía nº 36/2019, de 20 de marzo, ha sido aprobado inicialmente el referido estudio de detalle, que tiene por objeto la modificación de las alineaciones interiores del patio de manzana, para eliminación de las barreras arquitectónicas existentes, con instalación de ascensor y eliminación del desnivel del portal con respecto a la calle

san Blas nº 1 y cuyo promotor es esta comunidad de propietarios.

Se somete el expediente a la información pública reglamentaria durante veinte días, en el tablón de anuncios, boletín oficial de Navarra, diario de Navarra y diario de Noticias, continuando su tramitación.

El anuncio extenso se publicará en el referido boletín oficial y determinará el cómputo del periodo de información pública.

Lodosa a 20 de marzo de 2019.

EL ALCALDE,  
**Pablo Azcona Molinet**

# LIQUIDACIÓN TOTAL HASTA 70% POR CIERRE

	ANTES	AHORA
<b>Colchón Viscoelástica (90x190)</b>	Desde 198 €	50% 79 €
<b>Canapé Abatible 90x190</b>	Desde 298 €	50% 149 €
<b>Somier Laminas</b>	Desde 58 €	50% 29 €
<b>Almohada Viscolástica</b>	Desde 23 €	70% 7 €
<b>Cama eléctrica, 5 planos Articulación</b>	Desde 663 €	70% 199 €
<b>Sillón Relax Manual</b>	Desde 440 €	50% 220 €
<b>Sábanas (90-105-135-150-160-180)</b>	Desde 24 €	50% 12 €
<b>Juego de 3 toallas 100% Algodón</b>	Desde 29 €	60% 12 €
<b>Colchón de cuna</b>	Desde 30 €	60% 21 €
<b>Colchón Muelle Ensacado (150x190)</b>	Desde 660 €	50% 198 €
<b>Colchón Viscolástico (150x200)</b>	Desde 518 €	60% 207 €

# OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802

# Más de 4.500 jóvenes navarros residen en el extranjero por trabajo

El 70% de quienes residen fuera afirman que les gustaría regresar a su tierra

El Gobierno diseña un plan para fomentar su vuelta pero aún no tiene dotación económica

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Entre los 27.000 navarros que residen en el extranjero hay 4.500 jóvenes y muchos estarían dispuestos a volver a la Comunidad foral si se diesen las circunstancias adecuadas, fundamentalmente, trabajo y familia. A ellos irán dirigidos una buena parte de las medidas contempladas en la Estrategia Next, aprobada ayer por el Ejecutivo foral. Se pretende no sólo favorecer el retorno de emigrantes navarros, sino evitar la pérdida de más talento.

Según el Gobierno, se marcan las personas más preparadas: seis de cada diez por trabajo y cuatro por otros motivos. Y, aunque están satisfechos en el extranjero, el 70% estaría dispuesto a volver a su tierra. Los que se muestran más proclives son los que viven solos o llevan menos tiempo en el exterior. Sólo dos de cada diez de las personas que fueron entrevistadas considera que Navarra le puede dar oportunidades profesionales. La mitad de los que estarían dispuestos a emprender un proyecto empresarial en su comunidad.

Por ello, una de líneas de actuación que serán sometidas a



Tres jóvenes, con sus maletas, miran un avión en el aeropuerto de Pamplona.

J.C.CORDOVILLA

estudio en el marco de esta estrategia, aún pendiente de dotación presupuestaria, vaya a ser la implantación de un sistema de ayudas laborales y becas con el que se pretende, por un lado, favorecer la contratación de estos emigrantes en empresas navarras o el emprendimiento y, por el otro, la movilidad internacional de jóvenes con el compromiso de un retorno de ideas o de proyectos de desarrollo. Según detalló ayer en rueda de prensa la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, la estrategia también busca favorecer la carrera de jóvenes investigadores impulsando la creación de entornos

tecnológicos que atraigan empresas y evitando la emigración de jóvenes con talento. A ese objeto, se identificará a estudiantes "con alto valor añadido" en su último curso universitario o de formación profesional superior, con el fin de ofrecerles salidas profesionales en Navarra. Para desarrollar esta estrategia, el Ejecutivo foral prevé que anualmente se vayan aprobando planes de actuación con su correspondiente asignación presupuestaria.

Los datos sobre emigración son difíciles de cuantificar porque muchas de las personas que se establecen en otros países siguen empadronadas en su comu-

nidad y no se registran en los correspondientes consulados españoles. Pero los datos recabados por el Ejecutivo revelan que el fenómeno de la emigración se reavivó coincidiendo con la última crisis económica. Así, la cifra de navarros residentes en el extranjero se ha incrementado en más de 6.500 personas desde 2008 lo que supone, de media, 650 personas más al año. Actualmente son más de 27.000 los navarros que están inscritos en el CERA (censo electoral de residentes en el extranjero) y más de 9.800 los que figuran en el PERE (padrón de españoles residentes en el extranjero).

## Una estrategia diseñada con tres ejes de actuación

D.D.M. Pamplona

La Estrategia Next se articula sobre tres ejes. Con el primero, denominado 'Comunicación y conexión' lo que se pretende es mejorar la comunicación con los navarros que residen en el extranjero. Para ello, según explicó Ollo, se prevé crear un directorio de personas en el exterior y un registro de navarros con familiares en el extranjero con el fin de articular una especie de red virtual que integre todos los recursos para estos navarros que residen en el extranjero favoreciendo la comunicación entre ellos. "Se fomentará la creación de centros navarros en el extranjero, se trabajará con personas que ocupen puestos de relevancia en la Unión Europea o en multinacionales y se facilitará el acceso a estudios universitarios en Navarra para estas personas o sus descendientes", señala el Ejecutivo foral.

Con el segundo eje de la estrategia, denominado 'Retención y retorno', se busca facilitar el regreso voluntario a la comunidad de estas personas y evitar la salida "involuntaria" de personas, alineando las políticas de retención y retorno con la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3). El tercer y último eje, 'Cooperativa activa', busca fomentar la cooperación con los navarros que residen en el extranjero construyendo una red cooperativa y contribuyendo a la proyección internacional de la comunidad.

## Aprobado añadir a la ampliación del Canal 2.243 hectáreas

Sustituyen a hectáreas previstas en Lerín, Cárcar, Peralta y Falces que rechazaron regar con agua de Itoiz

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer la modificación del 'Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra y su zona regable', relativo a las áreas complementarias. Con esta modificación, las nuevas áreas regables suman 2.243 hectáreas, divididas en trece áreas complementarias ubicadas en ocho municipios.

En concreto, las nuevas áreas regables y su superficie son las siguientes: Vedadillo de Falces (160 ha), El Raso de Peralta y Sotos de

Peralta y Funes (409 ha), Regadío de La Plana en Funes (577 ha), Secanos de Lagaza, en Lerín (565 ha), comunidad de regantes Pidepar de Sesma (225), secanos de Lodosa (82 ha), Planillos de Andosilla (30 ha), Cabezuelos de Andosilla (30 ha), secanos de Andosilla junto a Ega 6 (69 ha), Plana de Arriba de Cárcar (21 ha), Planillas de Cárcar (12 ha), Ribafuentes de Andosilla (20 ha), y La Pedrera de Andosilla y Cárcar (43 ha).

### Eliminar 2.144 hectáreas

La finalidad de esta modificación es eliminar 2.144 hectáreas regables respecto a las previstas en el PSIS de 2013 y añadir dichas nuevas hectáreas regables, denominadas áreas complementarias, atendiendo a las solicitudes de inclusión de nuevas zonas en el proyecto que no han sido descartadas por motivos agrícolas (como uso o siste-



Imagen de obras en la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra. DN

ma de riego), geológicos, edafológicos, ambientales y territoriales.

Esta modificación, según señala el Gobierno foral en un comunicado de prensa, está motivada por la definición que proporciona la ejecución de los proyectos ya realizados, las posiciones adoptadas por algunas

de las comunidades de regantes implicadas en el proyecto, y la resolución de la modificación de características concesionales del embalse de Itoiz, otorgada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra.

## Creado un registro de agentes inmobiliarios

DN Pamplona

Los agentes inmobiliarios tendrán un registro para ellos con el objeto principal de "contribuir a un mejor funcionamiento del mercado", y a que dicho mercado "sea fiable y transparente, protegiendo al consumidor, y distinguiendo o reconociendo a los buenos profesionales".

El Gobierno foral, que aprobó ayer su creación, señala que tras la liberación del sector (no se exige ningún requisito para intermediar en el mercado inmobiliario) se ha optado por una "intervención garantista". "La creación del registro tiene el propósito de generar una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo la transparencia y garantizando una mayor protección de los consumidores", apunta en un comunicado de prensa.



*Diario de Navarra* continúa con la cobertura especial de lo que ha acontecido en la Comunidad foral durante los últimos cuatro años. Esta semana, el balance se centra en la fiscalidad y la economía.

Por medio de artículos, opiniones de especialistas, infografías, y foros de participación ciudadana se trata de analizar las decisiones adoptadas por el cuatripartito y sus consecuencias durante esta legislatura que ya llega

a su fin. La primera semana, el análisis se hizo en torno a Educación y la segunda sobre Infraestructuras. Próximamente, se abordarán Salud (1 de abril) y Política Lingüística (8 de abril)



La profesora de la UPNA, Idoia Zabaleta, durante su intervención en el foro, y, sentados, de izquierda a derecha: Javier Taberna, Ángel Luis Chocarro y Jorge Santos.

EDUARDO BUXENS

## Expertos aseguran que Navarra ha perdido atractivo fiscal estos 4 años

**Zabaleta (UPNA), Santos (Arpa Consultores), Chocarro (Economistas) y Taberna (Cámara) protagonizan 'DN en Vivo'**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Navarra ha perdido atractivo fiscal para nuevas empresas, tras la subida tributaria que ha impulsado en esta legislatura el cuatripartito. El perjuicio que ha sufrido su competitividad, en un momento en el que comunidades vecinas como Euskadi reducen impuestos, fue una de las conclusiones del foro *DN en Vivo* sobre fiscalidad y economía que ayer organizó *Diario de Navarra*.

Protagonizaron el foro la profesora del departamento de Economía de la UPNA Idoia Zabaleta; el director del área fiscal de Arpa Consultores, Jorge Santos; el decano del Colegio de Economistas, Ángel Luis Chocarro; y el presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna. Los cuatro dieron su visión sobre lo que ha su-

**Varios participantes piden una política fiscal que no sea cortoplacista y esté enfocada al crecimiento económico**

puesto esta legislatura para la fiscalidad y la economía navarra, con sus luces y sus sombras.

El decano del Colegio de Economistas recordó que Navarra "era una comunidad que atraía", no sólo por su fiscalidad, sino también por su potencial, formación o las posibilidades de innovación. "Los que nos dedicamos a la asesoría vendíamos a Navarra e intentábamos traer a todas las empresas que podíamos. Sin embargo, ahora estamos luchando para que no se vayan".

Recordó que no sólo se compete con otros países, sino entre las propias comunidades. Y la "factura fiscal" es uno de los elementos que las empresas tienen en cuenta al decidir dónde implantarse.

**"Se nos miraba con envidia"**  
"Antes se nos miraba con envidia", apuntaba Santos, de Arpa

Consultores, cuando relataba que en su despacho han podido comprobar cómo hay empresarios que se han ido, al constatar que viviendo, por ejemplo en Madrid, pagan menos impuestos. Unas personas que en su "enfado inicial" pensaron incluso en trasladar su empresa. "Pero eso no es tan fácil", agregó.

Contar con un 52% de tributación de IRPF para las rentas más altas merma también la posibilidad de que las empresas fichen a altos directivos y a nuevos talentos, destacó.

Además, lamentó la situación de las empresas familiares, "maltratadas" con el pago del Impuesto de Patrimonio, algo que sólo ocurre en la Comunidad foral.

"El objetivo es volver a recuperar la imagen de Navarra como atractiva para la inversión".

Alertó del riesgo de "deslocalización". No obstante, señaló que más allá de cuántos contribuyentes de rentas altas se hayan podido ir, lo importante es saber "qué representan" en la recaudación del IRPF. En lo positivo, Santos subrayó el aumento de la recaudación para el gasto en Navarra,

el apoyo "firme" a sectores como el del cine, al que se han ofrecido medidas fiscales "muy interesantes" para atraerlo; los incentivos fiscales a la entrada de trabajadores en el capital de una compañía; o el apoyo a las inversiones en Innovación y Desarrollo, el I+D.

**Política para crear empleo**

Chocarro, del Colegio de Economistas, resaltaba que estos años se han destinado esfuerzos a paliar las consecuencias de la crisis, con medidas para las personas más vulnerables como la renta garantizada. Indicó que es "loable" ser una sociedad "solidaria" y que "para eso está el estado de bienestar". Sin embargo, opina que al mismo tiempo se han descuidado "factores fundamentales para la competitividad" de Navarra, algo en lo que la Comunidad foral está "perdiendo comba".

Reclamó una acción política dirigida a crear puestos de trabajo, "un buen empleo, estable", lo que llevará al crecimiento económico y a que haya menos gasto social por el descenso de las personas en situación vulnerable. Para ello, señaló, hay que dejar de

aplicar una política tributaria "cortoplacista" y que dependa del color político de cada gobierno.

El decano del Colegio de Economistas reclamó un pacto social y político para definir a medio y largo plazo los objetivos de la Comunidad. "La economía navarra necesita una visión casi de generaciones", y adaptar a ese fin la política fiscal, las infraestructuras, el sistema educativo con una FP dual y otras medidas. "Definir qué queremos ser de mayores, escoger la estrategia, cómo lo vamos a hacer y financiarlo".

**Impuestos, para crecer**

El presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna, lamentó que en esta legislatura se haya aprovechado la autonomía fiscal y tributaria de Navarra "para empeorar" su situación. Indicó que en la Comunidad foral se tributa más por IRPF, Impuesto de Sociedades y el de Patrimonio que en la Comunidad Autónoma Vasca, La Rioja o Madrid.

Taberna sostuvo que la fiscalidad no debe tener como único fin obtener ingresos, sino debe ser un instrumento de crecimiento económico. El presidente de la Cámara defendió que frente a la política de aumentar los impuestos para obtener más recursos, los países más desarrollados lo que hacen es fomentar la competitividad y productividad de las empresas para generar empleo y renta y así más fondos públicos.



Los asistentes al foro sobre fiscalidad que ayer tuvo lugar en Diario de Navarra escuchan a José Ignacio Roldán, del Grupo La Información, conductor del acto.

EDUARDO BUXENS

# Las familias con hijos, entre las perjudicadas por la subida del IRPF

**La tributación por este impuesto las habría situado en peor situación que las familias del resto de España**

**B.ARNEDO**  
Pamplona

La reforma fiscal que impulsó el cuatripartito a los meses de llegar al Palacio de Navarra supuso un aumento de la tributación del IRPF y que desde 2016 los contribuyentes de la Comunidad foral estén pagando más que los del régimen común. Así se puso de relieve en el foro *DN en vivo*. Entre los perjudicados, un grupo muy concreto: "Las familias con hijos han sido quizás los contribuyentes más afectados por la reforma de 2015", destacó la profesora del departamento de Economía de la UPNA, Idoia Zabaleta.

Uno de los ejemplos del maltrato fiscal que han sentido muchas familias navarras está en que son las únicas de toda España que no pueden pedir la devolución del IRPF que se les retuvo en las prestaciones por maternidad y paternidad desde 2014, mientras en el resto de comunidades, incluida Euskadi, estas prestaciones han quedado exentas y se les está devolviendo ese dinero.

Un grupo de madres se ha estado movilizándolo estos meses, reclamando esa devolución. Ayer intervino en el foro una de sus representantes, María Mena (información en esta misma página). Afirmó que familias con hijos se han sentido "especialmente

**Asistentes al foro lamentan también que se ha castigado fiscalmente el ahorro o los planes de pensiones**

maltratadas" en esta legislatura, no sólo fiscalmente, sino también en otras prestaciones. Manifestó que el balance de estos cuatro años para las familias "ha sido bastante desastroso".

El presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna, puso como ejemplo del trato fiscal a las familias que, según un estudio que hicieron, una renta de 24.400 euros con hijos pagaría por IRPF en Navarra 3.117 euros; en el País Vasco, 2.737; en La Rioja, 2.900; y en Madrid, 2.700.

"Da la sensación de que cuantos más hijos tenemos, la brecha ha sido aún mayor", agregó en ese momento María Mena, ante lo que varios expertos asintieron.

**Ahorro y planes de pensiones**  
Por otra parte, Jorge Santos, de Arpa Consultores, cuestionó que mientras se está exigiendo a los ciudadanos que sean "más hormigas que cigarras", con el problema de la sostenibilidad futura de las pensiones públicas, la reforma fiscal en Navarra ha penalizado el ahorro y los planes de pensiones.

Señaló que otra "muestra más de la inercia de las luces cortas" es que no se actúa ante el problema de la baja natalidad. "¿Por qué no utilizar la fiscalidad como incentivo? Pues no, todo lo contrario", lamentó.



María Mena trasladó sus valoraciones desde el público. BEGOÑA GOITIANDIA

**MARÍA MENA GRUPO DE MADRES AFECTADAS POR EL IRPF**

## "Lo del IRPF fue la gota que colmó el vaso"

**B.A.** Pamplona

"El hartazgo no ha sido sólo porque no se nos devuelva el IRPF, sino porque a lo largo de 4 años las familias nos hemos visto especialmente maltratadas". Así lo afirmó ayer María Mena, una de las portavoces del grupo de madres que se ha movilizándolo estos meses para reclamar el IRPF retenido a las prestaciones por maternidad y paternidad. Navarra es la única comunidad en la que estas retenciones no están exentas, mientras

en el resto de España, incluido el País Vasco, se va a devolver lo retenido desde 2014. Aquí se aplica desde este año una deducción en función de la renta.

Mena afirmó que eso fue "la gota que colmó el vaso". "Fue la punta del iceberg, porque las familias en estos cuatro años hemos visto cómo hemos ido teniendo más hijos y los impuestos que pagábamos eran más", mientras en otras comunidades tributan menos y dan ayudas como las nuevas deducciones por guardería aquí no hay.

### DETALLES

■ La cita de ayer, además de con **Jorge Santos** (fiscalista de Arpa Consultores), **Idoia Zabaleta** (profesora de la UPNA), **Javier Taberna** (presidente de la Cámara de Comercio) y **Ángel Luis Chocarro** (decano del Colegio de Economistas), contó con la presencia en el público del fiscalista **Javier Garde**; **Aranca Yuste** (delegada de AE-DAF, Asociación de Asesores Fiscales); **José Ignacio Pérez Albéniz** (director de Arpa); **Ana Yerro** (directora de Institución Futuro); **Fernando San Miguel** (economista de la Cámara de Comercio); **Ana Piniillos** (Oystha Technology); **Emilio Huerta** (catedrático de la UPNA); **Javier Catalán**, **Íñigo Ábrego** e **Isabel García de Salazar** (PKF Attest); **Joseba Eceolaza** (gabinete de Estudios de CCOO); **María Mena** (portavoz del grupo de madres del IRPF); y **Gonzalo Alzueta** (Creatalent).

■ El de fiscalidad y economía fue el tercero de los foros *DN en Vivo* que *Diario de Navarra* ha celebrado en su balance de la legislatura. La **Sanidad** tomará el relevo a partir del lunes, 1 de abril, con publicaciones de análisis en los días previos a su foro correspondiente, el miércoles 3.

### FRASES

**Idoia Zabaleta**

PROFESORA DE LA UPNA  
"Las familias con hijos han sido quizás los contribuyentes más afectados por la reforma fiscal de 2015"

## “Es fundamental legislar a medio y largo plazo para la generación de riqueza”

ARANCHA YUSTE DELEGADA DE LA ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES

La asesora fiscal Arancha Yuste coincidió con Chocarro en la idea “fundamental” de la necesidad de “legislar a medio y largo plazo” para generar riqueza. Yuste señaló que los gobiernos “tienen miedo” del largo plazo y van “al corto, que es la recaudación”. “Es cierto que hemos recaudado más en esta legislatura, pero ¿qué pasará cuando desaparezcan los vientos de cola?”, se preguntó Yuste, que denunció que, en el proceso, “se han dejado en el camino” los principios de igualdad y progresividad recogidos en el artículo 31 de la Constitución. Yuste señaló que la receta para el progreso económico debe estar basada en el “crecimiento del empleo”, en “mayores recursos” y en la “seguridad jurídica”.



José Ignacio Pérez de Albéniz, Arancha Yuste y María Mena BUXENS

## “El Gobierno ha dispuesto de casi mil millones más, pero los servicios no han mejorado”

ANA YERRO DIRECTORA DE INSTITUCIÓN FUTURO

Ana Yerro explicó que el think tank que dirige ha estudiado la acción económica del Gobierno en esta legislatura. Yerro afirmó que sus conclusiones son que este Ejecutivo foral ha dispuesto de “casi mil millones más en ingresos en cuatro años”, pero que esto “no ha redundado en un mejor servicio en determinadas áreas”. En concreto, Yerro preguntó a los ponentes si “algún gobierno futuro se atreverá a plantear la reforma de la Administración”. Javier Taberna fue contundente: “Todos lo dicen, pero al final nadie hace nada”.

ÁNGEL LUIS CHOCARRO DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE NAVARRA



Ángel Luis Chocarro atiende una de las intervenciones durante la sesión. EDUARDO BUXENS

## “Hay que llegar a pactos sociales y políticos sobre qué instrumentos utilizar”

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

¿Qué queremos ser de mayor? Esta pregunta que se hacen los niños es la que se deben plantear los políticos. Así lo señaló ayer Ángel Luis Chocarro, decano del Colegio de Economistas de Navarra, en su intervención en Foro Fiscalidad y Economía. Con ello el economista apostaba por la importancia de la visión a largo plazo, en este caso, en el terreno de la economía y la fiscalidad. Añadió otra pregunta obligatoria para poder avanzar: ¿Qué instrumentos vamos a utilizar para conseguir lo que queremos ser de mayores? Porque, dijo, “estamos viviendo en escenarios muy cortoplacistas”. “En economía hay que pensar en el medio y largo plazo. Es necesario hacer planes con casi una generación a la vista, debemos pensar qué política industrial queremos para dentro de 20 años. Y ahí entra el modelo educativo, el fiscal, las infraestructuras...”, señaló. En su opinión, para que esto pueda producirse, teniendo en cuenta los cambios políticos a los que se llegan después de procesos electora-

les, solo es posible si se llega a acuerdos. “Tenemos que trabajar en llegar a pactos sociales y políticos. Para intentar superar las diferencias y definitivamente saber qué queremos y qué instrumentos vamos a utilizar”, defendió. Para Chocarro, con estos objetivos, los impuestos deben ser un medio. “Tengo la sensación de que se han convertido en un fin, pero deben ser un elemento incentivador de actividad económica”, apuntó.

Como los demás ponentes, reconoció un empeoramiento del trato fiscal en estos últimos años y habló desde su experiencia profesional como asesor. “Los que nos hemos dedicado a la asesoría hemos intentado vender Navarra donde hemos podido por el atractivo fiscal, unido a otros factores como el potencial educativo. Pero ahora estamos

### FRASES

“Antes vendíamos Navarra por su atractivo fiscal. Hoy intentamos que nuestras empresas no se vayan”

luchando para que no se vayan nuestros clientes”, reconoció.

Ángel Luis Chocarro se refirió a un tema que también tocaron el resto de intervinientes, el de la competencia entre comunidades. “Una cosa es que compitamos con Francia y otra que lo hagamos con el vecino. El sistema tributario español está repartido entre comunidades autónomas, que nos ha llevado a un modelo de competitividad entre ellas. Porque uno de los factores que influyen para instalarse o no en un lugar es la factura fiscal. Por ello, hay que tener en cuenta que cualquier medida fiscal tiene sus consecuencias”, explicó.

Señaló que en esta legislatura se han destinado esfuerzos a los más desfavorecidos, “algo que se loable, pero han descuidado apoyar la competitividad”. Y criticó la falta de claridad en la ley tributaria. “No hay reglas claras, tenemos que hacer continuamente consultas. Y se da el caso de que un contribuyente puede haberse equivocado y acabe en un proceso judicial. La ley tributaria nos está enseñando a palos”, afirmó.

IDOIA ZABALETA PROFESORA DE ECONOMÍA EN LA UPNA



Idolia Zabaleta apoyó sus argumentos en la proyección de un estudio. EDUARDO BUXENS

## “El aumento impositivo afecta al comportamiento del contribuyente”

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

Idolia Zabaleta Arregui apoyó su intervención durante el foro *DN en Vivo de Diario Navarra* en la proyección de un estudio que ha elaborado junto a Fernando San Miguel Inza en relación a la presión fiscal navarra.

“Se ha producido un incremento impositivo y ha afectado al comportamiento de los contribuyentes”, manifestó la profesora del departamento de Economía de la UPNA, cuyo análisis tuvo como uno de sus fines analizar la reforma fiscal realizada en Navarra en diciembre 2015 en IRPF por el Gobierno de Barkos su cuatripartito sostenedor, y medir “el impacto que ha tenido en la sociedad navarra”.

### Más recaudación

“Con la reforma, la Hacienda Foral incrementó la recaudación entre 2016 y 2017 en algo más de 127 millones de euros (los ingresos fiscales en 2015 en los presupuestos del Gobierno Foral fueron de 3.102,5 millones de eu-

ros)”, indicó Zabaleta, para cifrar una distinta evolución de la presión fiscal en Navarra y en el conjunto de España entre 2014 y 2017: de 16,45 a 18,20 en el primer caso, frente al paso de 16,86 a 16,63 en el segundo.

“Navarra ha aumentado la tributación de IRPF desde 2016 y los contribuyentes de comunidades como la de Madrid están tributando menos que los contribuyentes forales”, señaló la experta de la UPNA. Zabaleta ahondó en las conclusiones del estudio comparativo que ha llevado a cabo para sostener que “las familias con hijos han sido quizás los contribuyentes más afectados por la reforma de 2015” en la Comunidad foral.

### FRASES

“Se pueden generar comportamientos poco éticos, como eludir o evadir, quizás por el enfado que hay”

### SU BALANCE

#### LO NEGATIVO...

1. Se tributa en IRPF en 2016 y 2017 más que en el régimen común.
2. Se mantiene el Impuesto sobre el Patrimonio.
3. Sucesiones y Donaciones se ha vuelto más progresivo y contribuye a dividir herencias.
4. Modificaciones en el comportamiento: decisiones de participación laboral, número de horas trabajadas, ahorro, elusión y evasión fiscal.
5. Cuestionamiento del régimen foral.
6. Satisfacción con las políticas de gasto, pero se encuentra injustificada la subida impositiva.

#### LO POSITIVO...

1. IRPF más equitativo.
2. Sociedades tiene tipos más bajos para las PYMES y deducciones más amplias.
3. Impuesto de Sucesiones y Donaciones nulo entre cónyuges y descendientes en línea recta para los 250.000 € primeros de herencias.
4. Hincapié en los incentivos fiscales al mecenazgo social y en I+D.

**“El Impuesto de Sociedades es el mejor instrumento para el desarrollo económico de cualquier región”**

JAVIER GARDE FISCALISTA

El fiscalista Javier Garde defendió que “el Impuesto de Sociedades es el mejor instrumento para el desarrollo económico de una región” y que este tributo “tiene que ajustarse siempre a la capacidad de pago” de las empresas, que a su vez “está basada en la contabilidad”. Garde también explicó que “las grandes empresas que tienen un tipo medio de gravamen más bajo que el resto” se encuentran en esta situación debido a que tienen dividendos en el extranjero que ya han pagado los impuestos fuera de España. El fiscalista aclaró que, en caso contrario, “el tipo de gravamen es tan alto o más que cualquier empresa”.

**“El Impuesto de Sucesiones compensa la desigualdad de oportunidades”**

EMILIO HUERTA PROFESOR DE LA UPNA

Sobre el Impuesto sobre Sucesiones, el profesor de la UPNA Emilio Huerta nadó contracorriente y siendo consciente de que se le podían ‘echar encima’. Defendió este impuesto en consonancia con un sistema en el que se valoren los méritos. “Me gustaría vivir en una sociedad meritocrática, en la que todos empezáramos en igualdad de condiciones. Si uno empieza con 100 y otro con -5 no se produce una igualdad de oportunidades. El Impuesto de Sucesiones viene a compensar esta desigualdad”, señaló ayer.



Emilio Huerta. BUXENS



“Al favorecer fiscalmente a las empresas pequeñas estamos penalizando el crecimiento y la internacionalización”

JORGE SANTOS FISCALISTA DE ARPA CONSULTORES



Jorge Santos, en un momento del foro de ayer. EDUARDO BUXENS

**“Empresarios se han ido a vivir a Madrid”**

MARCOS SÁNCHEZ Pamplona

“Hace dos años, el contribuyente empezó a achacarme ‘Jorge, te han equivocado porque siempre me ha salido a devolver y este año me sale a pagar, revisalo’. Y estaba revisado. La carga fiscal ha subido”. Jorge Santos, director del departamento fiscal de Arpa Consultores, anunció una exposición práctica de las percepciones que en su despacho y entre sus clientes se han generado durante los últimos cuatro años de la legislatura.

En su repaso de aspectos negativos, el asesor fiscal subrayó que “en un momento en el que se ha abierto el debate de la sostenibilidad de las pensiones públicas, lo que parece llevar a ser más hormigas que cigarras, es un contrasentido que el ahorro se penalice” en Navarra. Se refería a renta y patrimonio, pero también a los planes de pensiones. “Tenemos una fiscalidad en

estos planes, tanto en la aportación como en el rescate, bastante menos ventajosa”, dijo.

Santos invitó a “mirar al vecino” por el “marco de competencia fiscal”. “El País Vasco está en una dinámica de bajada de tipos impositivos”, concretó. “No siempre subir los tipos significa recaudar más. Cuando el viento de cola no pegue tan fuerte, veremos qué pasa con la recaudación. Y en el País Vasco ya están reaccionando bajando los tipos de Sociedades”.

El experto abordó la dificultad de atraer directivos de otras comunidades (“les enseñan la tarifa del IRPF con el 52% y te responden ‘pero qué me estás contando’”) y presentó al empresario familiar como especialmente “maltratado” en Patrimonio. “Ha habido empresarios que se han ido a vivir a Madrid y se ahorran mucho, así como quienes con el enfado inicial se llevaban la empresa, pero el traslado no es fácil”.

Jorge Santos alertó de que Navarra “ha perdido su imagen como atractiva para inversiones” e instó a recuperar dicha imagen, así como a la persecución del fraude. Como puntos positivos, citó el aumento de la recaudación “por los vientos de cola”; el apoyo fiscal al sector del cine y la actividad I+D; y los incentivos fiscales para la entrada de trabajadores en el capital de compañías en las que el empresario se retira y “no tiene la sucesión en casa”.

FRASES

“No siempre subir los tipos significa recaudar más, y en el País Vasco ya están reaccionando bajando los tipos del Impuesto de Sociedades”

JAVIER TABERNA PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

**“Estamos utilizando el régimen foral para empeorar”**

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

“En lugar de aprovechar el régimen foral lo estamos utilizando para empeorar la solución”. Fue una de las frases contundentes que Javier Taberna, presidente de la Cámara Navarra de Comercio, utilizó para explicar su oposición a la legislación tributaria actual. Lo hizo ayer en el Foro Fiscalidad y Economía celebrado en Diario de Navarra. La frase la sustentó, entre otras razones, en un estudio que hizo la institución cuando se reformó la tributación en 2015. El estudio comparó los impuestos de IRPF, impuesto de Sociedades e impuesto de Patrimonio entre Navarra, País Vasco, Madrid y la Rioja. La conclusión fue que “Navarra sufre mayor peso impositivo”. “Nuestra comunidad hoy no es atractiva. Por eso, de las 2.000 empresas que han salido de Barcelona aquí solo ha venido media”, dijo.

Para Javier Taberna el sistema tributario actual está “anticuado”. “A diferencia de otros países, en el nuestro para obtener más ingresos, aumentamos los impuestos. Es algo medieval”. Defendió otra alternativa para conseguir ese fin: “Impulsar el crecimiento, fomentando la competitividad y la productividad, lo que aumentará el empleo y los ingresos”.

Defendió una mayor simplicidad administrativa: “Cuanto más complicado es el sistema más ganas te dan de defraudar”. Y negó que el aumento de impuestos lleve automáticamente un incremento de ingresos. “Los impuestos no deben ser el fin para conseguir mayores ingresos y la progresividad fiscal no consigue la igualdad porque esta se consigue a través del presupuesto y las políticas sociales”, apuntó. Taberna criticó que, además de ser “menos competitivos, se podía perder lo conseguido en los últimos cincuenta años”. Recordó que la transformación de la Navarra agrícola a la industrial se hizo utilizando precisamente el régimen fiscal.

FRASES

“A diferencia de otros países, nosotros para obtener más ingresos aumentamos los impuestos. Es un sistema medieval”



Javier Taberna, presidente de la Cámara de Comercio. EDUARDO BUXENS



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA

**Puertas abiertas - Ateak zabalik**

30 de marzo, Pamplona-Iruña, martxoak 30

- Ingenierías agroalimentarias - 9:30 h.
- Psicología\*, Enfermería y Fisioterapia - 10:00 h. (Avda. Barañain s/n)
- Ingenierías industriales, de telecomunicación, informática e Ingeniería biomédica - 12:00 h.

6 de abril, Tudela-Tutera, apirilak 6

- Fisioterapia - 10:00 h.
- Ingeniería en Diseño Mecánico - 11:30 h.

13 de abril, Pamplona-Iruña, apirilak 13

- Ciencias Económicas y Empresariales - 10:00 h.
- Medicina\* - 10:30 h. (Avda. Barañain s/n)
- Trabajo Social, Sociología Aplicada, Historia y Patrimonio\* - 11:30
- Ciencias Jurídicas - 12:00 h.
- Maestro Infantil y Primaria - 12:30 h.

\* nuevos grados

+ info: www.unavarra.es y oficina.informacion@unavarra.es 948 169096 (Pamplona-Iruña) - 948 417800 (Tudela)





Alberto Andreu, Rosa Jaso, Izaskun Goñi, Mª Mendiluce y Ricardo Llatser.

## Expertos nacionales debaten en la jornada sobre la sostenibilidad en la empresa

**Disminuir el consumo de energías fósiles, fortalecer el sector eólico y promover la economía circular, retos en Navarra**

DN Pamplona

Disminuir el consumo de energías fósiles, fortalecer el sector eólico y promover la economía circular son los tres grandes retos para la sostenibilidad en Navarra. Así lo explicó ayer la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra, Izaskun Goñi, durante su intervención en la primera *Jornada de Sostenibilidad en la Empresa* organizada por la Facultad de Económicas de la UN. Un centenar de empresarios, académicos y alumnos participaron en el evento.

Asimismo, afirmó que la Comunidad foral ya destaca por tener una industria específica de economía circular. "En Navarra se recicla de todo, desde neumáticos hasta plásticos pasando por las cáscas

de huevo, y todo esto con facturaciones muy altas", aseguró.

Por su parte, María Mendiluce, directora general de la sección de Clima, Energía y Economía Circular del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés), subrayó que "para que el desarrollo sea sostenible tiene que ser primero rentable". En esa línea, dijo que "no tiene sentido que el sector industrial no esté incluido en los planes de sostenibilidad".

Alberto Andreu, senior advisor de EY y profesor de la Universidad de Navarra, aseveró que "no vale solamente cumplir la ley". A su juicio, el gran reto que tienen las organizaciones es la responsabilidad en la toma de decisiones. "Se están tomando medidas en función de rentabilidad, pero algunas veces no se tiene claras las líneas rojas. Hemos sido muy laxos en el cómo se toman las decisiones, siempre pensando en los beneficios y no en las implicaciones morales. Las compañías tienen que ser coherentes con lo que dicen y lo que hacen", apuntó.

## ELA no firma el convenio de las ikastolas al no ver "mejoría"

• El sindicato considera que los recortes aplicados a los trabajadores en 2010 "les siguen afectando"

DN Pamplona

ELA no ha firmado el acuerdo de Ikastolas de Navarra entre NIE y LAB porque considera que "no aborda contenidos básicos ni supone una mejoría significativa". En este sentido señala en un comunicado que su firma aleja la posibilidad de lograr "mejoras significativas en las condiciones laborales, en la medida en que renuncia a activar la movilización y la organización de las plantillas que serían necesarias para ello".

Los recortes salariales aplicados en 2010 siguen afectándoles, y la pérdida acumulada de poder adquisitivo es superior al 15%, a pesar de la subida salarial del 5% (6% en la red pública) que les ha aplicado el actual gobierno, copiando de Madrid, según apunta.

En esta negociación para ELA era preciso "poner encima de la mesa la financiación suficiente para lograr la reversión de los recortes y una educación de calidad".

Pero, añade, "las ikastolas han entrado por primera vez en el regresivo Acuerdo de enseñanza concertada, y además sin hacer esa interpelación y con la firma de NIE y de LAB (no de ELA)".

Entre otras cuestiones, comenta que al comienzo de la negociación cada sindicato presentó su plataforma, y se movieron con flexibilidad, pero cada uno tiene sus rayas rojas y las suyas eran mantener la ultraactividad e impedir la inaplicación y en la redacción del acuerdo "no queda clara esta garantía", apunta.



La facultad de Económicas de la UN se llenó para asistir a la jornada.DN

## Coloquio en la UN sobre Guadalupe Ortiz de Landázuri

**La Facultad de Económicas se llenó para repasar la vida de la Química, que será beatificada en mayo**

DN Pamplona

El pasado el aula 12 de la Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra se llenó con motivo del coloquio, organizado por Alumni College, sobre la vida de Guadalupe Ortiz de Landázuri, primera directora de colegio mayor, doctora en Químicas y catedrática, que será beatificada el próximo 18 de mayo en Madrid. Guadalupe se convertirá en la primera persona laica del Opus Dei en llegar a los altares.

Dirigido por Sergi Molas, director de Alumni Universidad de Navarra, contó con la participación de Inma Alva, Doctora en Historia y Teología y profesora de Historia en la Universidad de Navarra, y Mercedes Montero, Doctora en Ciencias de la Información y en Historia, profesora de Historia de la Comunicación en la citada universidad y biógrafa de Guadalupe.

El coloquio se inició con la proyección de un breve vídeo sobre la vida de Guadalupe. Posteriormente, para comprender la vida de Guadalupe Ortiz de Landázuri, Inma Alva situó en contexto lo que significaba en España ser mujer en los años 40, ya que "Las mujeres tenían una vida muy limitada en unos años de posguerra, muy difíciles, en los que no estaba bien visto para la mujer estudiar, y éstas necesitaban el permiso del padre y posteriormente, del marido, para estudiar, para trabajar, para viajar, etc."

En ese marco, Guadalupe Ortiz de Landázuri se licenció en Ciencias Químicas en la Universidad Central de Madrid. Era la pequeña de cuatro hermanos; hermana de don Eduardo Ortiz de Landázuri, que impulsaría y dirigiría la Clínica Universidad de Navarra. Hija de militar, vivió en diversas ciudades por los traslados de su padre, quien fue fusilado antes de estallar la Guerra Civil. Entre sus obras destacó la expansión del Opus Dei por México. Falleció el 16 de julio el año 1975, en la Clínica Universidad de Navarra, debido a una afección coronaria que sufría desde hacía años.

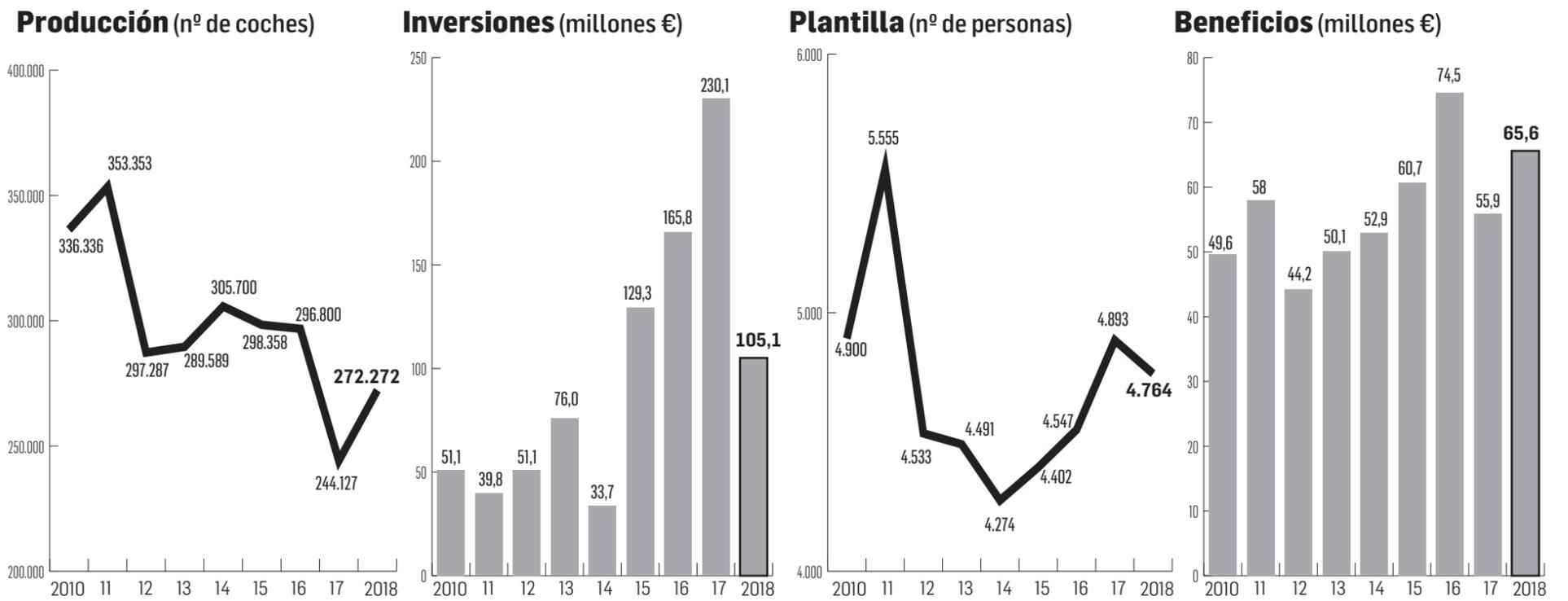


## CONCIERTO ESCOLAR HERMANADO ENTRE VÁZQUEZ DE MELLA Y LA ESCUELA DE MÚSICA DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

La Escuela de Música de Ejeja de los Caballeros y el colegio Vázquez de Mella-Bayonne de Pamplona protagonizaron un concierto hermanado de las agrupaciones musicales de ambos centros. La primera parte del concierto, que tuvo lugar en las instalaciones del centro pamplonés, a las 12 h, fue pro-

tagonizado por los niños de la Banda de Música de Ejeja de los Caballeros, con 8 interpretaciones de diversos estilos, desde bandas sonoras como *Piratas del Caribe* o *Hawaii 5.0*, pasando por el rock de Queen hasta el clásico *Canon de Pachelbel*. Ya en la segunda parte, la orquesta de alumnos de 5º y 6º de

Vázquez de Mella se unió a los niños aragoneses para interpretar todos juntos, en un conjunto instrumental de más de 80 personas, dos piezas del musical *Una noche mágica: aventura musical* que el centro creó entre profesores, familias y alumnos y estrenó en el Auditorio de Barañáin en 2018. DN



# VW Navarra gana un 17% más pese a la escasez de motores en 2018

Volkswagen Navarra durante 2018 ascendieron a 3.211 millones de euros, frente a los 2.525 millones contabilizados el año anterior, y el resultado de explotación se situó en 88,8 millones, ocho millones más que en 2017.

La empresa logró unos beneficios durante el año pasado de 65,6 millones, su segundo mejor resultado en once años

La factoría de Landaben exportó el 90% de los 272.272 coches producidos y terminó el año con 4.764 empleados

C.L. Pamplona

La escasez de motores de gasolina que Volkswagen Navarra padeció el año pasado, que impidió la fabricación de 24.825 vehículos y dejó la producción anual en 272.272 unidades completadas frente a las 297.097 previstas, no fue obstáculo para que la planta de Landaben lograra uno de los mejores resultados económicos de la última década. Los beneficios cosechados en 2018 fueron



De izquierda a derecha, la dirección de la fábrica: Jose Arreche Artajo (Ingeniería de Planificación), Miguel Ángel Grijalba Blanco (Producción), Kerstin Scholz (Recursos Humanos), Ingo Neubert (Finanzas), Emilio Sáenz Grijalba (presidente de Volkswagen Navarra), Alfredo Morales Vidarte (presidente del comité de empresa), Ramón Bultó López (Área Técnica), Alfonso Eslava Recalde (Logística) y Michael Pfaff (Calidad).

los segundos más brillantes en los últimos once años, tras el récord logrado en 2016 con 74,5 millones, al registrar unas ganancias de 65,6 millones de euros.

Esta cifra tiene especial mérito debido a que los ingresos de la fábrica dependen en un 94% de la venta de coches, que la comercializadora de la marca adquiere a

precio tasado, por lo que los problemas de suministro de motores desde Alemania y la consiguiente caída de producción debilitaron sus ganancias. Las ventas de

**Inversiones y exportaciones**  
De los 105,1 millones de euros invertidos en la factoría el año pasado, 66,1 millones se destinaron a adaptar las instalaciones a la producción del nuevo T-Cross, que comenzó en diciembre, y otros 17,1 millones de euros se emplearon en labores directamente relacionadas con el Polo. El resto, 21,9 millones, se utilizaron en otras mejoras y actualizaciones de la fábrica. Las inversiones realizadas en Landaben desde 2015 se sitúan así en 630,4 millones de euros, por lo que restarían otros 370 millones en 2019 para alcanzar los 1.000 millones que se anunciaron hace dos años para ese quinquenio.

Volkswagen Navarra, que terminó el año pasado con 4.764 trabajadores en nómina, exportó el 90% de su producción y colocó 28.173 unidades en España. Los principales mercados internacionales de los coches fabricados en Navarra fueron Alemania (22,2%), Italia (15,2%), Francia (14,5%), Países Bajos (4,8%) y Turquía (3,6%), que sube una plaza tras desplazar a Reino Unido.

# Finaliza sin avances la negociación informal del ERE en Caixabank

La entidad se niega a renunciar a los despidos forzados, condición previa de los sindicatos

DN Pamplona

Punto final a las negociaciones informales entre la dirección de Caixabank y la representación de la plantilla sobre el ERE para recortar 2.157 puestos de trabajo en toda España. Según informaron

fuentes sindicales, la entidad financiera acepta priorizar las bajas incentivadas, pero se niega a renunciar a las salidas forzadas si el número de voluntarios no alcanza el excedente de personal calculado por el banco. Esta renuncia era la condición previa que los sindicatos habían puesto sobre la mesa negociadora antes de tratar cualquier otro punto, por lo que la dirección presentará el ERE formalmente el próximo lunes, lo que dará inicio al periodo legal de consultas de 30 días.



Oficina de Caixabank en la avenida Bayona de Pamplona.

ARCHIVO

Los sindicatos, que lamentaron que el final de las conversaciones vaya a coincidir con la víspera del Día del Trabajo, señalaron que Caixabank tampoco

desiste en reclamar la movilidad obligatoria de la plantilla, otra medida que tacharon de "imposición" y que, a su juicio, delataba una nula voluntad de diálogo.

## CC OO no firmará el ERE en Día acordado con UGT y Feticio

El ERE que finalmente supondrá el despido de 1.248 trabajadores de la cadena de supermercados Dia, frente los 2.100 anunciados inicialmente, no contará con la firma de los representantes de CC OO, según confirmó ayer este sindicato. El pasado lunes la dirección de la empresa alcanzó un acuerdo con UGT y Feticio al que, finalmente, no se sumará CC OO al entender que la negociación se ha centrado "en medidas traumáticas, prisas injustificadas, falta de planes concretos e indeterminación". Según este sindicato, la empresa se negó sistemáticamente a contemplar las alternativas a los despidos.

## TUDELA Y RIBERA

# El jefe de la Policía de Corella dimite por 'falta de confianza' del equipo de gobierno

La única razón es que no se le informó de que se estaba valorando un convenio para que Policía Foral cubriera un turno

José Manuel Mateo fue nombrado por el alcalde en 2015 y también ha dimitido el otro mando, un cabo interino

JESÚS MANRIQUE  
Corella

El jefe de la Policía Local de Corella, José Manuel Mateo Jiménez, presentó el lunes su dimisión en el cargo, para el que fue nombrado por el actual alcalde, Gorka García Izal (Alternativa Corellana Independiente, ACI), en agosto de 2015, poco después de iniciarse la legislatura actual.

El propio Mateo, que lleva dos décadas en este cuerpo policial, explicó que la razón de su dimisión "es, únicamente, que el equipo de gobierno (formado por ACI y PSN) no me ha informado de un convenio que se quiere establecer con el Gobierno de Navarra para que la Policía Foral asuma los turnos de noche de domingo a jueves" en sustitución de la Local.

"Dimito por falta de confianza al no haberme informado de un tema tan importante que repercute en la organización del servicio", concretó Mateo, quien prefirió no entrar a valorar el convenio en sí con Policía Foral.

El ya ex jefe de la Policía Local añadió que no supo nada de este convenio hasta minutos antes de una comisión de Seguridad del Ayuntamiento en la que se informó del tema al resto de grupos municipales. "Me lo trasladaron cuando ya se habían reunido con el departamento de Interior", lamentó Mateo.

## Plantilla escasa

Además, explicó la complicada situación que atraviesa la Policía Local, que ahora cuenta con 10 agentes porque dos están de vacaciones a punto de jubilarse. "Son siete en plantilla y otros tres en comisión de servicios que vie-



El ya ex jefe de la Policía de Corella, José Manuel Mateo (izda.) con el alcalde, Gorka García, tercero por la izda., en la presentación de una bici para que patrullen los agentes en el año 2015.

ARCHIVO

nen de otras localidades. El año pasado se sacó una plaza, pero no pudo entrar en la escuela de policías y lo hará este año, y ahora hay otra oferta con tres plazas más que se incorporarán este año. Mientras, hemos aguantado con una plantilla muy reducida y cubriendo los turnos gracias a la buena voluntad de la plantilla para no dejar sin servicio a Corella, y con muchas horas extras. Estamos con turnos del mínimo que marca el convenio, que son dos agentes en cada uno", explicó.

## Apoyo de Comisiones Obreras

A la dimisión de Mateo se suma también la del cabo interino, Juan Gómez Fernández que, según un comunicado emitido ayer por Comisiones Obreras, en el que mostró su apoyo a ambos, "ha presentado su dimisión por

coherencia y respeto a su superior jerárquico".

Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de este sindicato, destacaron que tanto Mateo como Gómez "no han dejado en ningún momento de mostrar el más profundo respeto por su cargo y una total profesionalidad y responsabilidad no sólo hacia el

## FRASE

### José Manuel Mateo

EX JEFE DE LA POLICÍA DE CORELLA

"Dimito por falta de confianza al no haberme informado de un tema tan importante que repercute en la organización del servicio"

cargo, sino al equipo de gobierno que les brindó su confianza, a todos los compañeros y a todos los ciudadanos".

De hecho, CC OO recaló que el resto de policías ha mostrado "un respaldo total a la decisión deseando, además, que quede constancia de su latente malestar para con el Ayuntamiento, debido a la manera de gestionar la plantilla de Policía Municipal y cómo puede afectar a los ciudadanos".

El sindicato rechazó la actitud del gobierno municipal por su gestión de los recursos disponibles en seguridad ciudadana "a sabiendas de que la Policía Municipal dispone de una limitación de personal extrema". "No están siendo capaces de buscar soluciones efectivas e inmediatas", insistió.

GORKA GARCÍA IZAL  
ALCALDE DE CORELLA

"No conté con él y reconozco que ha sido un error"

• El alcalde lamentó lo ocurrido pero dijo que tenía que buscar una solución a los problemas de plantilla en la Policía Local

"No conté con él y reconozco que ha sido un error, aunque no fue nada intencionado. Si se ha sentido ninguneado lo acepto porque sus argumentos son reales". Con estas palabras reaccionó ayer el alcalde de Corella, Gorka García, a la dimisión del jefe de la Policía Local.

García señaló que la falta de personal en la Policía le hizo ver que no iban a poder cubrir todos los turnos y que buscó la alternativa de estudiar un convenio con la Policía Foral para que cubriera uno de ellos todos los días de la semana -inicialmente se valoró de domingo a jueves-. "Asumo el error de no haberle informado, pero no el de buscar esta alternativa. Estaba muy presionado y había que desbloquear el tema. Llamé un día para hacer la consulta y me recibieron al día siguiente. No le dije nada y debería haberlo hecho, esa es la verdad", señaló.

El alcalde señaló que ahora está a la espera de que el Gobierno foral le envíe la valoración del coste que tendría tener una patrulla de la Policía Foral en un turno cada día para tomar una decisión. "No está cerrado, pero si sale adelante sería hasta que se incorporen los cuatro agentes que están previstos", señaló.

Añadió que, ahora, no se plantea nombrar un nuevo jefe porque sólo faltan dos meses para las elecciones y que estudiarán cómo se organizan los servicios. "He intentado que reconsidere su decisión, aunque lo veo imposible. Y no puedo más que alabar su trabajo porque en estos años no ha habido ningún roce, sino todo lo contrario. Ha sido una persona leal, fiel e idónea para el cargo", afirmó.

 PUERTAS Y AUTOMATISMOS  
**ARRIAZU**

FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE PUERTAS:  
INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, COMERCIALES...

Horario comercial: Mañanas de 8:00h a 13:00h · Tardes de 15:00h a 18:00h

www.puertasarriazu.com · puertas@puertasarriazu.com · T 948 864 476

Averías: 609 549 350 disponible las 24h 365 días al año.



Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## SALUD CONCLUYE LA LEGISLATURA CON UN DESCENSO DEL 33% EN LA LISTA DE ESPERA

● En primera consulta están pendientes 32.720 pacientes, 23.000 menos que en 2015 ● En espera quirúrgica hay 8.120, 1.300 menos que hace cuatro años ● Navarra ha invertido 1.059 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Ruth Gofii y Sergio Sayas, en rueda de prensa. Foto: O. Montero

### Ciudadanos ya cuestiona el convenio en la sede de UPN

Sergio Sayas insiste en que los dos partidos piensan lo mismo sobre el régimen foral

PÁGINA 18

### EL JUEZ INVESTIGA SI VILLAREJO ROBÓ EL MÓVIL DE IGLESIAS POR ENCARGO DE LA POLICÍA DEL PP

PÁGINA 27

## Club y afición rinden tributo al legado de Javier Miranda en Osasuna

PÁGINAS 52-59

### “Los alumnos que sufrimos abusos en el Puy podemos ser decenas”

Más antiguos escolares de los años 60 señalan al exdirector San Julián

**PAMPLONA** – La persona que denunció los abusos sufridos cuando era alumno en el colegio del Puy de Estella cree que las víctimas de quien fuera director José San Julián “pueden ser decenas”. Nuevos testimonios corroboran sus manifestaciones. **PÁGINAS 8-9**

**VW NAVARRA GANA 65,6 MILLONES EN 2018 TRAS INVERTIR 105**

PÁGINA 29

**ELJMINAR EN 12 AÑOS EL AMIANTO EN NAVARRA CUESTA 245 MILLONES**

PÁGINA 32



## 40 años buscando la verdad ‘Bajo Tierra’

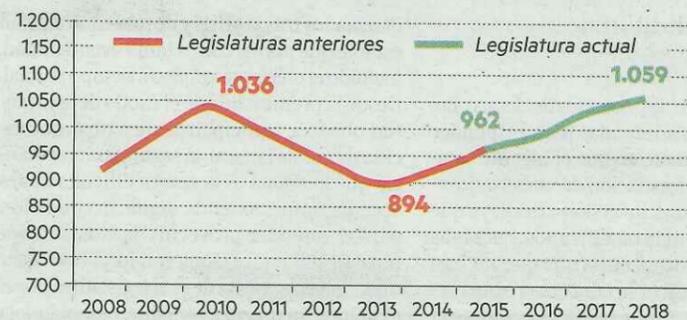
**EXPOSICIÓN SOBRE LAS PRIMERAS EXHUMACIONES.** El Planetario de Pamplona acoge la exposición impulsada por el Gobierno de Navarra *Bajo Tierra-Lur Azpian*, que recopila la información y los trabajos que comenzaron a rea-

lizarse hace 40 años para exhumar los restos de personas asesinadas por el franquismo. “Seguimos buscando la verdad”, dijo una de las pioneras. En la foto, algunos de los paneles que componen la muestra. **Foto: Mikel Saiz. PÁGS. 12-13**

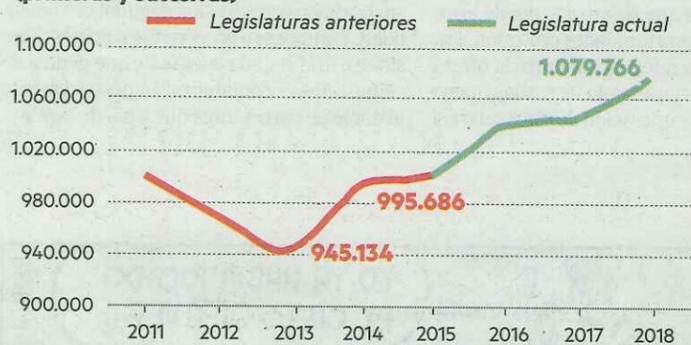
# Sociedad

## Balance del Departamento de Salud

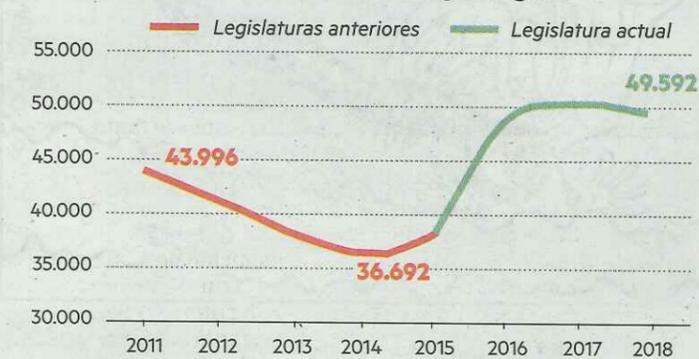
Evolución del gasto real 2008-2018 (mill. euros)



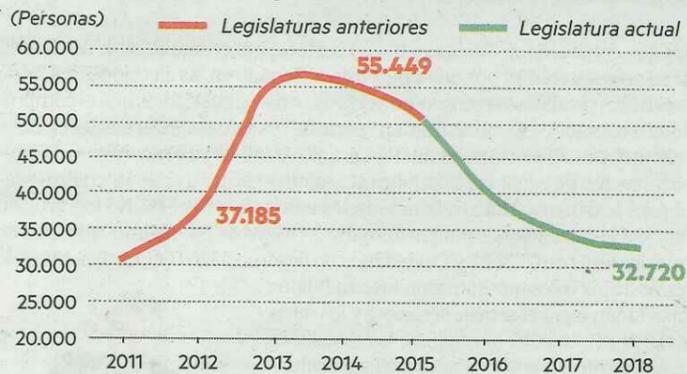
Evolución total de consultas hospitalarias (primeras y sucesivas)



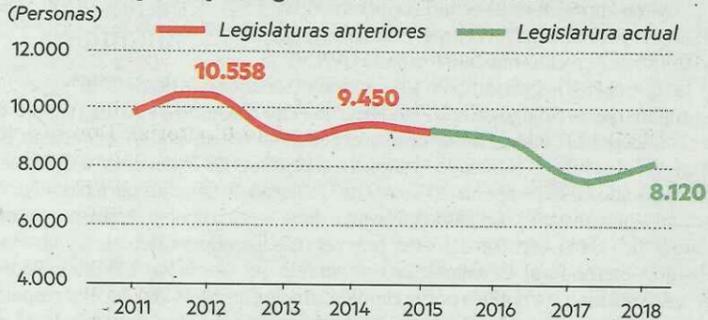
Evolución total de intervenciones quirúrgicas



Evolución a lista de espera de consultas a 31 de diciembre



Lista de espera quirúrgica a 31 de diciembre



# SALUD BAJA EN UN 33% I LEGISLATURA DE LA REV

● 2018 se cierra con **40.843** personas en lista de espera, 20.000 menos que en 2015 ● Navarra invierte 1.059 millones de euros en Salud y recupera el gasto tras los recortes de más de 100 millones de UPN en solo tres años

✎ Leticia de las Heras  
✎ Itxaso Mitxitorena  
✎ Unai Beroiz

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ha conseguido revertir la grave situación heredada por parte de UPN en Salud, que encadenó años de constantes recortes y colapsó las listas de espera en primera consulta por la reducción drástica en número de consultas. Con la legislatura aún sin terminar, el actual Ejecutivo había reducido al cierre de 2018 un 33% las listas de espera con una fuerte apuesta por la salud de los navarros visible en la recuperación del gasto, que con 1.059 millones de euros superó los mejores datos de UPN en sus pasadas legislaturas.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, reconoció que aún queda mucho por hacer, pero se mostró satisfecho con los resultados obtenidos, y es que hay dado cumplimiento al 80% de los objetivos que se marcaron en su departamento al comienzo de su mandato, entre ellos uno prioritario como era la reducción de las listas de espera. “Cuatro años parecen mucho, pero no son nada para reorientar el sistema sanitario, sobre todo si venimos de un Gobierno de muchos años con una visión contrapuesta a la que tenemos”, declaró Domínguez asegurando que “se ha trabajado mucho y bien” y agradeciendo su dedicación a todos los profesionales.

Una de las prioridades en materia de Salud fue desde un comienzo la reducción de las lista de espera en primera consulta tras un periodo catastrófico, y es que en solo dos años UPN incrementó el número de personas en un 50% por la reducción en el número de consultas. Un objetivo en el que, aunque aún queda mucho por hacer, se han producido grandes mejoras, pasándose de las alrededor de 50.000 personas al comienzo de la legislatura a las 31.720 del 31 de diciembre de 2018. Esta sustancial mejora se ha producido por la reversión en la tendencia del número de consultas que venía manteniendo UPN, incrementándose estas en un 8%.

A pesar de este aumento en las consultas, el actual Gobierno ha conseguido bajar también la lista de espe-

ra quirúrgica, que en diciembre del pasado año se situó en 8.120, lo que supone una reducción de más de 1.000 personas con respecto a los contabilizados al cierre de 2015. Hay que señalar que esta lista comenzó a reducirse en 2012, pero el origen de esta bajada es bien distinto: mientras que en la actualidad responde a un importante incremento de las operaciones, durante el mandato de UPN el motor fue el propio descenso de las consultas ya que, al no pasar por el especialista, los pacientes no eran derivados a quirófano.

Las mejoras no son notables solo en el número de pacientes, sino también en el tiempo que estos tienen que esperar, que es lo que verdaderamente afecta a la ciudadanía. En esta materia se observan también importantes avances, y es que la demora media de consultas se sitúa a febrero de este año en 40 días, reduciéndose los tiempos en un 40% (en 2015 era de 67 días). En el caso de las consultas preferentes, el tiempo de espera baja hasta los 20 días de media. La demora media del conjunto de Pruebas de Especial Seguimiento (TAC, resonancia, colonoscopias, mamografías, ecografías radiológicas, etc) es de 37,8 días, 44 menos que en 2015 (54 %). Por su parte, el tiempo de espera para someterse a una operación quirúrgica está en los 68 días, una cifra que se ha reducido en un 24% (en 2015 era de 90 días). Según indicaron desde Salud, en la actualidad se cumple la Ley de Garantías en la espera quirúrgica en el 93,60% de los pacientes, nueve

puntos por encima de 2015.

El compromiso del actual Gobierno en la sanidad se ve claramente en la inversión realizada, y es que de 2015 a 2018 el gasto en Salud se incrementó en 97 millones de euros, lo que supone un aumento de más del 10%. Así, en 2018 el gasto real alcanzó los 1.059 millones de euros, superándose los 1.36 millones invertidos por UPN en 2010 y que marcaron el comienzo de una caída en picado hasta 894 millones de 2013.

**OBJETIVOS CUMPLIDOS** Según detalló el Director general de Salud, Luis Gabilondo, a lo largo de esta legislatura el Gobierno ha cumplido el 80% de los objetivos marcados en el Plan de acción 2016-2019. Al hablar de la ejecución de medidas concretas, la tasa de cumplimiento asciende al 86,4%, llegando al 100% en áreas como la prevención y la promoción de la salud o la responsabilidad social. En lo que respecta a los resultados obtenidos con estas mejoras, el índice de cumplimiento de los objetivos marcados por el gobierno se sitúa en el 73,9%, aunque según hizo notar Gabilondo, al desglosar cada uno de los objetivos se observa un cumplimiento del 100% en muchos de ellos. “Es imposible valorar el cumplimiento de los objetivos según su prioridad, ya que esto es subjetivo de cada persona”, apuntilló.

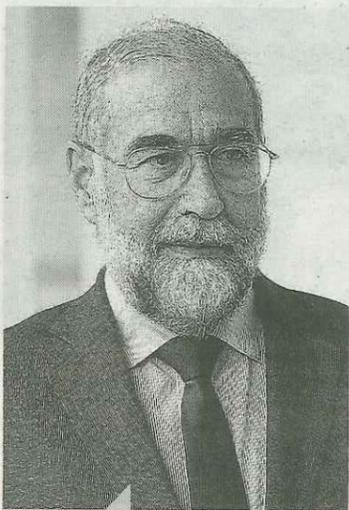
Entre los objetivos no cumplidos, Domínguez lamentó especialmente no haber podido aprobar una nueva Ley de Salud, un objetivo que, aun-

### HUELGA DE MÉDICOS

#### SALARIOS Y FUGA DE MÉDICOS

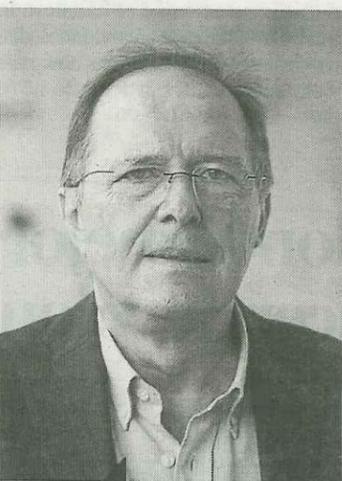
●●● **Responsabilidad cuestionada.** La huelga de médicos apareció en varias ocasiones como una muestra de la mala gestión que achacó la oposición a Domínguez, aludiendo a bajos salarios o a la falta de profesionales. “Nosotros no hemos bajado el sueldo a nadie, son las condiciones laborales que nos hemos encontrado y las limitaciones del Gobierno central nos limitan poder subirlo en este momento”, explicó el consejero. Respecto a la falta de profesionales, aludió a que se trata de un problema generalizado en todo el Estado y causado por una falta de previsión no achacable al actual gobierno, ya que hace diez años ya se venía avisando.

# LA LISTA DE ESPERA EN LA REVERSIÓN DE LOS RECORTES



**“Personalmente considero que una de las señas de identidad de esta legislatura ha sido la Salud Pública”**

**FERNANDO DOMÍNGUEZ**  
Consejero de Salud



**“Los médicos no se van porque haya malas condiciones, sino porque quieren puestos en zonas menos rurales”**

**LUIS GABILONDO**  
Director general de Salud

que no figuraba en el acuerdo programático, pretendía dotar al sistema sanitario de herramientas innovadoras que lo hicieran más eficiente. Domínguez recordó que desde un principio avisaron de que solo trabajarían en esta medida si existía un amplio consenso, para lo que se reunieron con todos los grupos de la Cámara. “Lamentablemente, y a pesar del gran esfuerzo realizado, pudimos constatar que no se daban las condiciones de oportunidad ni el clima de consenso necesario”, aseguró con la esperanza de que esta ley sea abordada al comienzo de una próxima legislatura aprovechando “el amplio trabajo ya realizado”.

**ARGUMENTOS DE LA OPOSICIÓN** Los partidos de la oposición aprovecharon su turno de intervención para tratar de desprestigiar la labor realizada por el departamento de Salud, aludiendo a problemas que no son propios de Navarra, en los que la Comunidad Foral no tiene competencias o aferrándose a datos sesgados de la realidad.

Uno de los argumentos empleados por los opositores fue la cobertura de plazas de pediatría por profesionales de Atención Primaria, una realidad reconocida desde el Gobierno aunque, tal y como ya explicaron en anteriores ocasiones, volvieron a incidir en que nos e trata de un problema exclusivo de la Navarra, que se encuentra en mejor situación que otras comunidades autónomas. “En la actualidad están ocupadas por profesionales de atención primaria el 15% de las plazas de Pediatría cuando la media del Estado están en el 25% y hay comunidades en las que la mitad de estas plazas están ocupadas por médicos de familia”, señaló el consejero.

Desde el PP recriminaron a Domínguez el incremento de la temporalidad existente entre los sanitarios de Navarra aludiendo a que, en comunidades gobernadas por su partido, esta había disminuido. En este asunto Domínguez se mostró tajante, y es que, explicó, poco puede hacer Navarra en esta materia si no se eliminan las limitaciones de la tasa de reposición que marca el Estado. “Si lo hacen sacaremos todas las plazas que podamos, como hemos estado haciendo estos años”, indicó añadiendo que, otro de los motivos de esta mayor temporalidad, está en el aumento de las contrataciones. “Si hay menos plantilla o menos servicios públicos disminuye la temporalidad”, recriminó Domínguez al portavoz del PP, Javier García, aludiendo a que esta es la técnica empleada por sus responsables. ●

## PRINCIPALES LOGROS

- Reducción de las listas de espera
- Garantía de atención universal
- Ayuda al copago de fármacos.
- Reversión de las cocinas e internalización de diversos servicios.
- Derechos y prestaciones en Salud Sexual y Reproductiva.
- Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable.
- Nuevos Planes de Salud Mental, Drogodependencias, Salud Laboral y Reproductiva.
- Puesta en marcha del Observatorio de Salud Comunitario.
- Plan de Humanización y Observatorio de Muerte Digna.
- Amplia Oferta Pública de Empleo, la máxima permitida por al tasa de reposición.
- Desarrollo de nuevos servicios en las Áreas de Tudela y Estella.
- Extensión al 100% del programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal.
- Extensión al 100% de la Hospitalización a Domicilio.
- Extensión al 100% del Programa de Crónicos y Pluripatológicos.
- Mejora de la capacidad resolutoria de Atención Primaria.
- Elaboración de la Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria.
- Dirección, gestión y control públicos del IdISNA y Plan científico de investigación bio-sanitaria.
- Recuperación de inversiones y tecnologías.
- Incremento presupuestario en Investigación y Docencia.
- El Complejo Hospitalario de Navarra es reconocido como Hospital Universitario y preparado para colaborar con la futura Facultad Pública de Medicina.

## RETOS FUTUROS

- Seguir avanzando en la reducción de la lista de espera.
- Nueva Ley de Salud.
- Pleno desarrollo de la nueva Estrategia de Atención Primaria
- Aprobación del Decreto Foral de Transporte Sanitario.
- Generalizar la aplicación del Programa de Crónicos a las distintas patologías.
- Pleno desarrollo de la Atención Sociosanitaria.
- Seguir mejorando la calidad del empleo público y suprimir la tasa de reposición.
- Impulsar el desarrollo de Distritos Sanitarios.
- Aprobación y puesta en marcha de la Estrategia de Medicina Personalizada de Precisión.



Ambulancia frente al Hospital Reina Sofía de Tudela. Foto: F. Pérez-Nievas

## Domínguez propone una nueva ordenación sanitaria contra la centralización

**El nuevo Plan Foral agrupa las 57 zonas básicas en siete distritos que estructurarán la ampliación de los servicios**

**PAMPLONA** – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, presentó ayer en comisión parlamentaria el nuevo Plan de Ordenación de Servicios de Salud que propone agrupar las 57 Zonas Básicas de Salud de Navarra en la figura de siete distritos que estructuren la ampliación de la cartera de servicios en una apuesta por su descentralización.

La nueva estructuración propone tres distritos de salud correspondientes a las comarcas de Tudela, Tafalla y Estella, mientras que el resto de distritos cubrirían el espacio geográfico comprendido entre Pamplona y la zona norte de Navarra. Domínguez explicó que este plan “busca ordenar y reforzar los servicios de salud que presta Atención Primaria y Comunitaria”. Estos, afirmó, “servirán de base para ampliar la cartera de servicios sanitarios que ahora ofrecen las Zonas Básicas y exigirá un proceso de descentralización de otros medios que ahora se sitúan en ámbitos superiores, como el hospitalario, sociosanitario o de promoción de la salud”. La creación de los distritos, explicó, exigirá la reforma de la actual Ley Foral de Salud de Navarra y su desarrollo normativo mediante Decreto Foral.

Fernando Domínguez aclaró que las Zonas Básicas de Salud seguirán siendo “las demarcaciones territoriales operativas de las actuaciones y servicios sanitarios”. Así, destacó que “más allá de la ampliación de servicios que

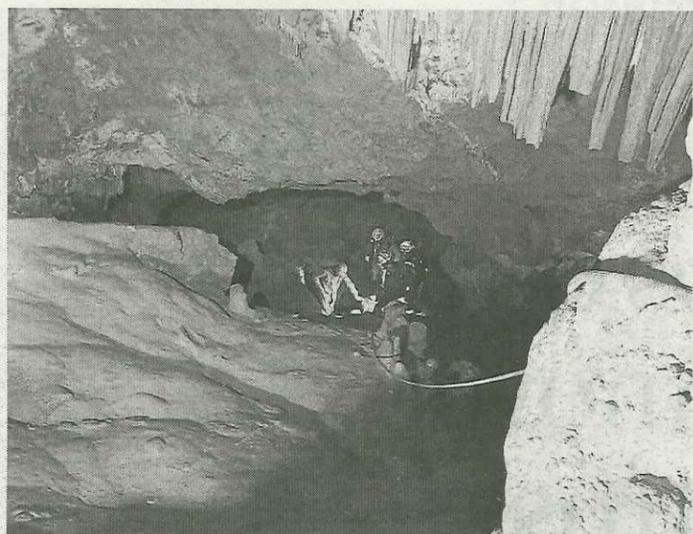
conllevará la reagrupación”, la población “será atendida en el mismo centro de salud que hasta ahora”.

El consejero explicó que el objetivo de los distritos es “acercar los servicios sociosanitarios a la ciudadanía, proporcionar una mayor seguridad a la población de la periferia y por lo tanto, intentar frenar la despoblación del medio rural”. En este sentido, señaló que esta propuesta busca “mejorar la equidad territorial”, “afianzar el asentamiento de la población en el medio rural”, y desarrollar un marco territorial “adecuado para garantizar la atención integrada orientada a la persona”.

Según indicó el consejero, los distritos dispondrán de tres niveles de dispositivos o conjunto de recursos humanos y físicos, incluyendo los que ya existen en las Zonas Básicas de Salud y aquellos de nueva creación. Los tres niveles de dispositivos son el correspondiente a la zona básica de salud, al distrito y a la Atención Primaria y Comunitaria.

Domínguez señaló que la coordinación general de los planes y actuaciones del distrito de atención primaria obligará a crear una estructura que asuma estas funciones, incluyendo la gestión de los recursos propios de Atención Primaria. Esta, adelantó, será “descentralizada de dirección, gestión y participación comunitaria”.

Entre los criterios contemplados para la elaboración de este nuevo modelo territorial, Domínguez citó el número de habitantes, que los distritos tengan dimensión suficiente para el desarrollo sostenible de distintos tipos de servicios, no dividir Zonas Básicas de Salud o tomar en consideración el flujo natural de población. –L.H.



Bomberos en el interior de la cueva con los dos jóvenes.

## Rescatados dos jóvenes tras perderse y pernoctar en una cueva en Alli

Los bomberos localizaron a los dos extraviados en perfecto estado y los acompañaron al exterior

**PAMPLONA** — Bomberos del parque de Cordovilla rescataron ayer en perfectas condiciones a dos jóvenes, un varón y una mujer, que se habían extraviado en el interior de la cueva Akelar, situada en el paraje de Lezeta del término de Alli (Larraun). La configuración laberíntica de la galería provocó que no pudieran salir al exterior antes del mediodía de ayer.

Los responsables de un albergue situado en la zona, en el que trabajan los dos jóvenes, al ver que no acudían a su trabajo después de que sobre las 19.00 horas del martes comentaran que iban

a visitar la cueva, llamaron a SOS Navarra a las 10.23 horas para comentar su ausencia. El coche en el que se habían desplazado se encontraba cerca de la entrada de la cueva.

Fueron movilizados bomberos del parque de Cordovilla y patrullas de la Policía Foral, y también fue prealertado el grupo de Espeleosocorro de la Federación Navarra de Espeleología, que finalmente no tuvo que intervenir porque los bomberos que accedieron a la cueva localizaron con rapidez de los jóvenes, que se encontraban en una galería con ramificaciones en la que resulta difícil orientarse.

Los extraviados estaban en perfecto estado y salieron al exterior poco después de las 12.30 horas, por su propio pie y acompañados por los bomberos, informó el Gobierno foral. — D.N.



**DETENIDO CON 68 BOTELLAS ROBADAS EN DANTXARINEA** La Guardia Civil ha detenido a un varón de 49 años por el robo en Dantxarinea de botellas de bebidas alcohólicas valoradas en más de 2.000 euros. Los agentes localizaron en un vehículo las botellas escondidas, sin que el dueño del mismo pudiera justificar su origen, por lo que fueron incautadas. Se comprobó que un comercio de la zona había denunciado el hurto días atrás.

# El Gobierno ofrecerá ayudas para favorecer la vuelta de los navarros en el extranjero

Diseña una estrategia para favorecer el retorno de la diáspora y retener el talento

✎ María Olazarán/Efe  
 📷 Javier Bergasa

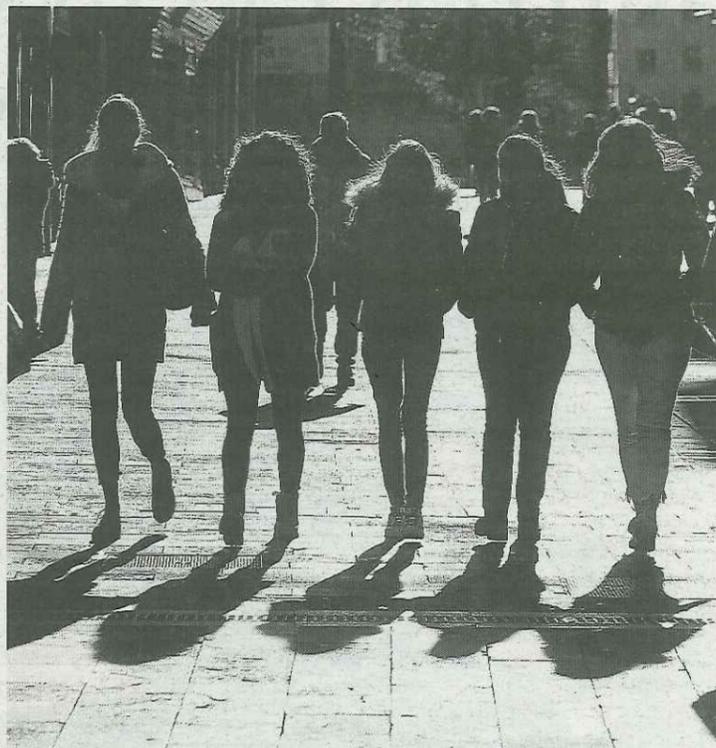
**PAMPLONA** — Favorecer el retorno de la ciudadanía navarra en el exterior, evitar la fuga de talento y promocionar Navarra en el extranjero. Estos son los tres objetivos de la Estrategia NEXT aprobada ayer por el Gobierno foral en su sesión semanal. Para alcanzarlos, el Ejecutivo valora implantar un sistema de ayudas al regreso a la Comunidad Foral mediante la contratación en empresas navarras o el emprendimiento. Otra de las iniciativas previstas es poner en marcha un programa de apoyo público a la movilidad internacional de jóvenes con el compromiso de un retorno de ideas o de proyectos de desarrollo, y favorecer la carrera profesional de jóvenes investigadores. En la actualidad, hay 27.000 navarros inscritos en el censo de residentes en el extranjero y más de 9.800 figuran en el padrón de españoles en el exterior. Además, se ha observado que desde 2008 más de 6.500 han emigrado, y 4.496 jóvenes viven también en otros países.

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, fue la encargada de presentar la Estrategia NEXT. “Los navarros en el exterior son una ciudadanía que, quiera retornar o no, es un tremendo valor para Navarra y un talento que no se puede desaprovechar”, afirmó Olló, quien remarcó que esta iniciativa se articula en tres ejes. El primero se denomina *Comunicación y conexión* y persigue reforzar la comunicación entre Navarra y su ciudadanía en el exterior, mantener el sentimiento de pertenencia a la Comunidad Foral, facilitar el contacto entre los navarros y navarras residentes en el exterior, y observar las tendencias de la diáspora navarra.

La segunda línea estratégica es la denominada *Retención y retorno*, dirigida a quienes quieren regresar voluntariamente y trata de evitar salidas involuntarias como las producidas por la crisis y alinear las políticas de retención y retorno con la S3, la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra y el programa de retorno y captación del talento.

Por último, el tercer eje es el de *Cooperación activa* entre los navarros en el exterior para construir una red ya que muchos, precisó la consejera Olló, aunque no vayan a volver por decisión personal o por otros motivos, “sí quieren contribuir al desarrollo de Navarra, siendo embajadores de la comunidad y tutorizando proyectos estratégicos empresariales”.

**RETENER TALENTO** Como medias concretas, la Estrategia NEXT prevé estu-



Varias mujeres pasean por una calle pamplonesa.

### EL ESTUDIO

**60%**

**SE VA POR TRABAJO Y SON LOS MÁS PREPARADOS.** Según el estudio elaborado por el Gobierno foral, en el que participaron expertos y personas en la diáspora, se deduce que se marchan las personas más preparadas; seis de cada diez se van por trabajo y cuatro de cada diez por otros motivos.

**70%**

**VOLVERÍA SI SE DIERAN LAS CIRCUNSTANCIAS.** En general, están satisfechos con su trabajo actual en el extranjero, pero el 70% volverían a Navarra si se diesen circunstancias adecuadas: trabajo, familia, etc. Es más proclive al retorno quien vive solo, o quien lleva menos tiempo en el exterior.

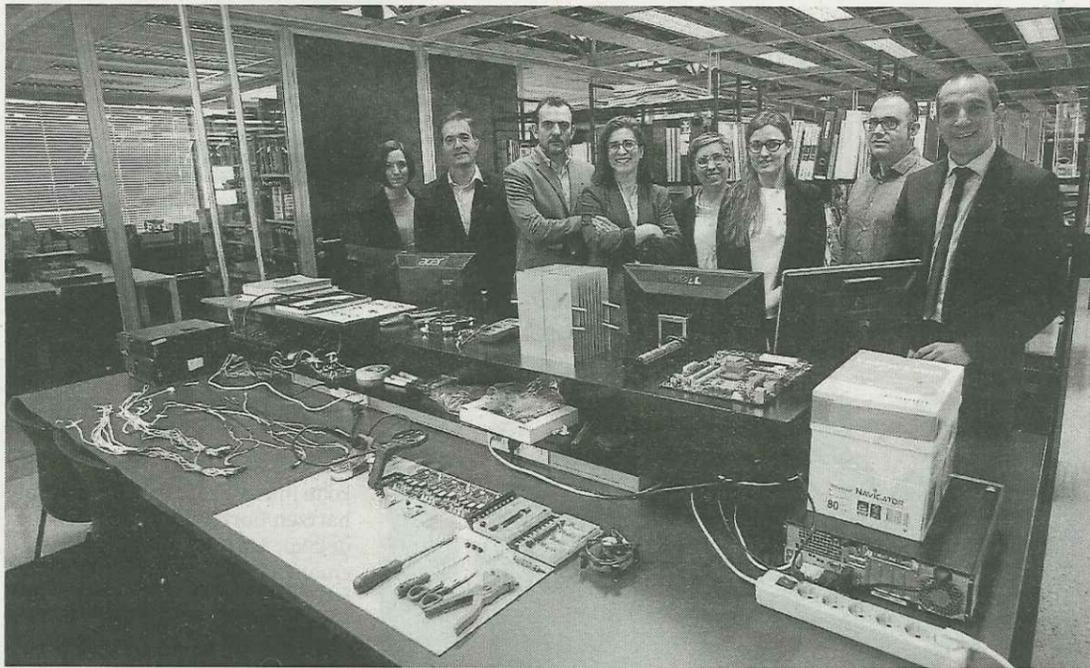
**20%**

**CREE QUE NAVARRA LE PUEDE DAR OPORTUNIDADES PROFESIONALES.** Solo el 20% cree que Navarra le puede dar oportunidades profesionales; cuatro de cada diez emprenderían proyectos empresariales en Navarra; y el 70% cree que debe impulsar la comunicación del Gobierno con la diáspora.

diar la implantación de un sistema de ayudas al regreso a la Comunidad Foral mediante la contratación en empresas navarras o el emprendimiento, así como la puesta en marcha de un programa de apoyo público a la movilidad internacional de jóvenes, con el compromiso de un retorno de ideas o de proyectos de desarrollo.

También se favorecerá la carrera profesional de jóvenes investigadores, se impulsará la creación de entornos tecnológicos que atraigan empresas y eviten la emigración del talento, y se identificarán a las y los estudiantes con alto valor añadido en su último curso universitario o de FP superior con el fin de ofrecerles salidas profesionales en Navarra.

La estrategia recoge asimismo la creación un directorio de personas en el exterior y un registro de ciudadanía navarra con familiares en el extranjero, y poner en marcha una red virtual que integre todos los recursos para la ciudadanía navarra en el exterior y favorezca la comunicación con ella. Igualmente quiere fomentar la creación de centros navarros en el extranjero, trabajar con navarros que ocupen puestos de relevancia en la Unión Europea o en multinacionales, y facilitar el acceso a estudios universitarios en Navarra para estas personas o sus descendientes “La estrategia NEXT nunca tendrá éxito si solo se impulsa con políticas del Gobierno por ello hemos contactado con diversos sectores para buscar su colaboración y favorecer las sinergias”. ●



De izquierda a derecha, Kattalin del Valle de Lersundi, Eduardo Domingo de Miguel, Jesús Alonso, María Ibáñez, Marina Vidaurre, Amaia Zuazua, Luis Fernando Urrea y César Martín-Gómez, miembros del proyecto.



De izquierda a derecha, César Martín-Gómez, investigador responsable del proyecto; Eduardo Domingo de Miguel, director de desarrollo de la Escuela de Arquitectura, y Jesús Alonso, director de innovación de ACR.



El prototipo de fachada sostenible enviado a la Antártida. Foto: cedida

**IACTIV 2.0**

● **¿Quiénes participan?** En el proyecto, que lleva por título *Módulo de fachada industrializado, autónomo y activo para climatización: demostración final integrada. IACTIV 2.0*, participan por parte de ACR Grupo: María Ibáñez, Jesús Alonso, Manolo González y Fernando Ibáñez. Por su parte, de la Universidad de Navarra lo hacen: César Martín-Gómez, José Antonio Sacristán, Kattalin del Valle de Lersundi, Marina Vidaurre, Amaia Zuazua y Luis Fernando Urrea.

**PRESUPUESTO**

**310.000**

El presupuesto del proyecto es de más de 310.000 euros y está financiado por el Gobierno foral mediante fondos Feder de la UE.

## Solana dice que va a cumplir con el 90% de sus compromisos

La consejera valora el consenso con la escuela pública, la subida salarial de la concertada y la convocatoria de 1.100 plazas

**PAMPLONA** – La consejera de Educación, María Solana, realizó ayer un balance positivo de su gestión durante los dos últimos años y aseguró que cuando llegó al cargo “el objetivo no era llegar al 26 de mayo con todo cumplido sino cumplir los compromisos, y se van a cumplir”. “Han sido dos años intensos en los que se ha conseguido el objetivo claro de avanzar cuando se había bloqueado el departamento con una ofensiva que todos tendremos en el recuerdo, un capítulo para olvidar porque se intentó bloquear el trabajo de casi 400 personas”, afirmó la consejera.

Tal y como remarcó en conferencia de prensa, el reto era “superar el ruido y avanzar” y más del 90% de los compromisos adquiridos en materia de educación “están cumplidos” o “en vías de cumplirse”. Hay otras cuestiones, prosiguió, que han surgido conforme avanzaba el tiempo y están pendiente, pero familias y estudiantes “saben que hemos recibido sus demandas”. “Vamos a un ritmo óptimo en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el pacto por la calidad de la educación pese a las voces interesadas en hacer creer que no se revertirán recortes, pero el tiempo nos va a dar

la razón”, señaló la consejera, quien recordó que en estos dos años ha respondido más de mil preguntas parlamentarias y se reunido muchas veces con la mesa sectorial de Educación. “Estoy dispuesta a recibir lecciones de quien tiene algo que decir, no de UPN”, apuntó.

Al respecto recordó que mientras el Gobierno de UPN “no convocó ni una plaza” en esta legislatura “se han convocado más de 1.100” y “esto es acompañar el compromiso de mejorar la escuela pública”. Solana también se mostró “satisfecha” del “mayor consenso” en torno a la educación pública y afirmó que también ha procurado el mayor aumento salarial para la red concertada. “Todo esto tiene una incidencia clara en la calidad educativa”.

**PLAZAS DE ASESOR DE LOS CAP** Por otra parte, Solana defendió la forma de actuar de su departamento con las plazas de asesor de los CAP, un asunto en el que ha considerado “demencial” que UPN, “que creó plazas fantasma”, y PSN que “las alimentó”, denuncien que no se ha convocado un concurso de méritos para cubrirlos cuando es algo que “he querido regularizar y lo he conseguido”. – Efe

## Orquesta Sinfónica de Navarra Nafarroako Orkestra Sinfonikoa

Martxoak 29, 30 Marzo 2019 / 20h  
Pamplona, Auditorio Baluarte

-09

Manuel Hernández-Silva, director  
Sabina Puértolas, soprano  
Maite Beaumont, mezzosoprano

Giovanni Battista Pergolesi  
*Stabat Mater*, para soprano,  
contralto, cuerdas y bajo  
continuo P.77 [ 39 min ]

Piotr Illich Tchaikovsky  
*Sinfonía núm. 6, en Si menor*,  
opus 74 “Patética” [ 46 min ]

Construyendo/Eraikitzen

TEMPORADA DE ABONO  
ABONU DENBORALDIA

ENTRADAS 30 / 24 / 15 €  
CARNET JOVEN 9 / 7 / 5 €

18-19

osn

FUNDACION  
BALUARTE  
FUNDAZIOA

# Economía

## VW NAVARRA GANA 65,6 MILLONES TRÁS INVERTIR 105,1 EN 2018

● La planta de Landaben logró el año pasado su tercer mejor resultado de la historia ● El T-Cross, lanzado este enero, concentró más del 60% de las inversiones y el Polo recibe 17,1 millones

✎ Juan Ángel Monreal  
✎ Itxaso Mitxitorena

**PAMPLONA** – Volkswagen Navarra se anotó en 2018 el tercer mejor resultado de su historia. La planta de Landaben resolvió un ejercicio no exento de dificultades y tropiezos, como el que generó en la última parte del año la crisis del diésel, con un beneficio neto de 65,6 millones de euros y unas perspectivas si cabe más positivas para 2019, cuando tiene previsto incrementar de manera relevante la producción y venta de coches.

El año pasado, Volkswagen se quedó en apenas 272.272 coches, por debajo de lo inicialmente previsto e incluso de la media de los últimos años. Para este ejercicio, confía en acercarse a los 320.000 coches y llegar incluso a los 340.000 coches en años siguientes. Pese a tratarse de una cifra no demasiado alta, la producción permitió a Volkswagen elevar un 17% su beneficio. Los 65,6 millones suponen asimismo un margen neto de apenas el 2,04%, por debajo de la media que arrojaban ayer mismo los datos de Seat (2,9%), que registró el mejor resultado de la historia. Los ingresos totales de la fábrica ascendieron a 3.211 millones de euros, el 94% procedente de la venta de coches y el 6% restante de la venta de carrocerías, componentes y recambios. El resultado de explotación alcanzó los 88,8 millones de euros.

Asimismo, las inversiones se situaron en 105,1 millones de euros durante el año pasado. De esta cifra, 66,1 millones fueron destinados a la preparación de la fábrica para la producción del nuevo Volkswagen T-Cross, cuya producción en serie comenzó el pasado mes de diciembre, "mientras que las labores directamente relacionadas con el Volkswagen Polo supusieron una inversión de 17,1 millones de euros", explicó Volkswagen en una nota. El resto de actuaciones en la planta supusieron inversiones de 21,9 millones.

El director de Finanzas de Volkswagen Navarra, Ingo Neubert, explicó que para toda la industria automovilística, "2018 fue un año marcado por las tensiones derivadas del nuevo ciclo de homologación WLTP y Volkswagen Navarra no fue ajena

### APUNTE

● **Seat, la marca que más crece.** El consejero delegado del grupo Volkswagen, Herbert Diess, aseguró que la española Seat es la marca que crece más rápidamente en Europa.

## 6

**MODELOS ELÉCTRICOS**  
Seat presentó ayer su estrategia eléctrica que, hasta principios de 2021, incluirá seis modelos eléctricos e híbridos enchufables. La versión eléctrica del Mii y el Born serán los dos primeros modelos 100% eléctricos de la marca, mientras que la nueva generación del León y el Tarraco contarán con una versión híbrida enchufable.

a esta circunstancia".

Sin embargo, añadió, "el resultado mejoró el de 2017, en gran medida como consecuencia de haber podido volver a un volumen no penalizado por un lanzamiento como el del nuevo Polo en 2017". Además, destacó que el acuerdo del segundo modelo "ha traído a la fábrica de Pamplona el T-Cross, un modelo muy rentable que va a asegurar la ocupación de la planta". Y del mismo modo, destacó el valor de la reciente firma del noveno convenio de la planta, firmado con UGT, CCOO y Cuadros. "La subida de salario era lo máximo que se podía ofrecer sin poner en riesgo la competitividad de la planta".

El 90% de la producción fue destinada a la exportación, con un 10% de la fabricación dedicada al mercado nacional. Entre las exportaciones, Alemania fue el primer destino del Volkswagen Polo fabricado en Pamplona, con un 22,2% de la producción, seguido de Italia, con un 15,2%, y Francia, con un 14,5%. En cuarta posición se situaron los Países Bajos, con un 4,8%, y en quinto lugar, Turquía, con un 3,6%. ●

### Cifras de Volkswagen Navarra

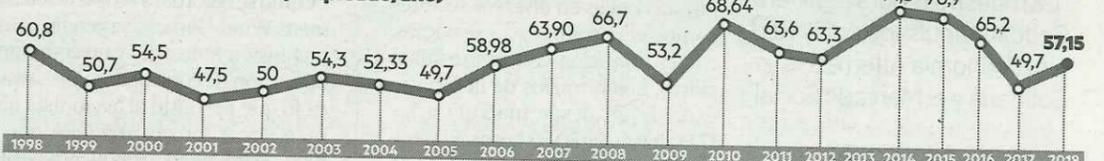
#### PRODUCCIÓN DE COCHES



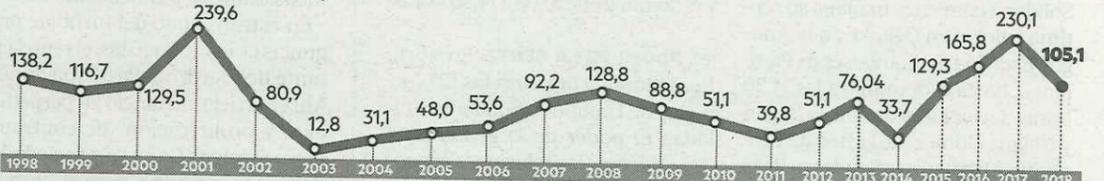
#### PLANTILLA (Situación a fin de año)



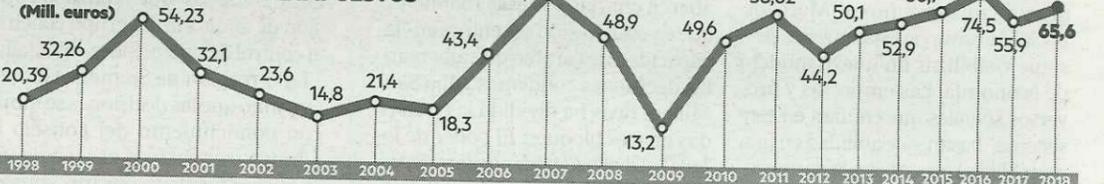
#### PRODUCTIVIDAD (Coches/empleada/año)



#### INVERSIONES (Millones euros)



#### RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS (Mill. euros)



### Una fábrica, doble producto

**CON EL T-CROSS Y EL POLO.** Jose Arreche Artajo (director de Ingeniería de Planificación), Miguel Ángel Grijalba Blanco (Producción), Kerstin Scholz (Recursos Humanos), Ingo Neubert (Finanzas), Emilio Sáenz Grijalba (pre-

sidente de Volkswagen Navarra), Alfredo Morales Vidarte (presidente del Comité de Empresa de Volkswagen Navarra), Ramón Bultó López (Área Técnica), Alfonso Eslava Recalde (Logística) y Michael Pfaff (Calidad).



(Izda-dcha) Daiana Gómez, Javier Liras y June San Millan. Foto: Iban Aguinaga

## La Feria de Economía Solidaria inicia mañana su séptima edición

La muestra tendrá lugar en Geltoki, impulsada por la Red de Economía Alternativa y Solidaria y el Mercado Social

**PAMPLONA** - La Feria de Economía Solidaria comienza mañana su séptima edición en Geltoki, en la Antigua Estación de Autobuses de Pamplona, hasta el domingo a las 14.30 horas. Javier Liras, June San Millan y Daiana Gómez, de la Red de Economía Alternativa y Solidaria, Reas Navarra, presentaron este evento, que organizan junto al Mercado Social de Navarra. Esta muestra persigue visibilizar un nuevo modelo de economía. Las empresas y proyectos sociales que confían en este sistema "basan su viabilidad en una rentabilidad que integra la parte económica, social y ambiental", destacó ayer Liras, en la presentación de la feria. "Esta realidad socioeconómica se encuentra en crecimiento y

ofrece a través de sus prácticas, respuestas reales en diversos sectores como el productivo, servicios, comercialización, consumo o financiero". Los horarios de la feria se extenderán desde mañana a las 17.00 hasta las 20.30 horas. El sábado, de 10.00 a 14.30 y de 16.30 a 20.30, y el domingo, de 10.00 a 14.30 horas.

**'EL PODER DE LA GENTE'** En abril, Reas también organiza las 12<sup>as</sup> Jornadas de Economía Solidaria, tituladas *El poder de la gente*, para "transformar las relaciones económicas", insistió Liras. El programa abarca charlas y mesas redondas, que en esta ocasión se centran en "la capacidad de cambio que albergan las decisiones cotidianas", dijo San Millan. Reas ha dividido las jornadas en tres bloques: *El poder de lo local*, el día 2; *El poder de fortalecer la comunicación*, los días 8 y 9; y *El poder de transformar la economía*, el 15 de abril, con Ruben Suriñach a las 19.00 en Geltoki. - D.N.



**DEFENSA DE LAS PENSIONES.** El colectivo *Mayores frente a la crisis* advirtió ayer de que "no hay nada asegurado" respecto a las pensiones y, para defenderlas, ha convocado una concentración mañana a mediodía, en la plaza de Merindades. En conferencia de prensa, las representantes de este colectivo, Guadalupe Yoldi y Mariví Erdozain, denunciaron "la falta de voluntad política". Foto: Oskar Montero

# Iberdrola reabre la batalla con Siemens en el seno de Gamesa

La eléctrica critica en la junta de SGRE la falta de "autonomía" respecto al socio alemán y recuerda que se trató de una "fusión industrial"

✎ **Xabier Aja**

**BILBAO** - La paz entre los dos principales accionistas de la empresa eólica vasca Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE), la alemana Siemens y la vasca Iberdrola, volvió a quedar ayer en entredicho tras cuestionar la eléctrica vasca la autonomía del fabricante de aerogeneradores respecto al primer accionista germano. La sociedad presidida por Ignacio Galán volvió a acusar a Siemens de querer integrar "totalmente" a Siemens Gamesa en su estructura, algo que negaron los directivos de la eólica, y de aprovechar su mayoría para contratar con Siemens Alemania servicios por importe de 26 millones que antes se hacían en Gamesa o en otros proveedores.

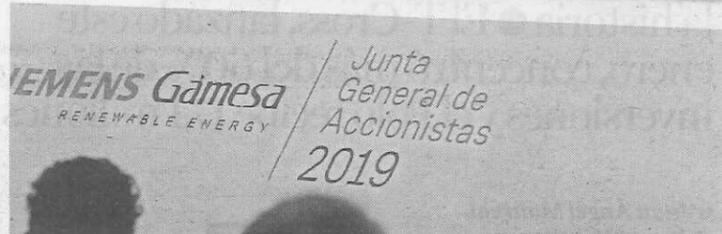
Como se recordará la operación Siemens Wind-Gamesa se vendió como una fusión industrial y no como una operación de control de la firma vasca lo que permitió al accionista alemán evitar lanzar una OPA por el 100%. Siemens controla el 59% de Siemens Gamesa, y la eléctrica, el 8%.

En el transcurso del turno de preguntas de los accionistas, el representante de Iberdrola Participaciones, Mikel Arrieta, denunció la "perpetuación y proliferación" de contratos entre Siemens Gamesa y sociedades del grupo germano, pese al "importante esfuerzo" que realiza la comisión de auditoría del grupo eólico en el control de operaciones vinculadas.

La dirección de Siemens Gamesa esgrimió que las decisiones se toman con conocimiento del consejo de administración y en el seno de una comisión formada por tres consejeros independientes.

Según la eléctrica, Siemens Gamesa ha prorrogado más allá del plazo fijado de un año acuerdos de servicios transitorios con la alemana cuyo objetivo era asegurar la continuidad del negocio hasta que pudiera contratar esos servicios con un proveedor externo. Cuatro de esos contratos, por un montante de 26 millones de euros, según las críticas de Iberdrola que cuestiona el buen gobierno corporativo de la empresa, se habrían transformado además en acuerdos a largo plazo con Siemens. En este sentido, SGRE contestó a Iberdrola que los acuerdos de servicio temporal con Siemens se han convertido en acuerdos definitivos con la alemana "únicamente cuando Siemens ha ofrecido la solución más beneficiosa y competitiva en término de coste para la compañía".

El fabricante de aerogeneradores ha sellado también importantes convenios, como el del área de compras o la implantación de sistemas de almacenaje de energía térmica, con sociedades de Siemens, resaltó el representante de Iberdrola. Por todo ello, la eléctrica considera que SGRE "no goza de toda la independencia y autonomía que debería tener".



La junta de accionistas de Siemens Gamesa estrenó presidente, Miguel Ángel López (d), y escenario, Bilbao en el Bizkaia Aretoa. Foto: Oskar Martínez

### SIEMENS GAMESA

● **Cuentas.** Los accionistas aprobaron el resultado de 2018, un ejercicio con 9.100 millones de euros en ventas y 70 millones de euros de beneficio neto. Respecto al ejercicio 2019 y en línea con su cartera de pedidos de 23.000 millones, Siemens Gamesa prevé que las ventas crezcan hasta los 10.000 millones.

● **Bolsa.** Las acciones de la eólica subieron ayer un 1,7% hasta cerrar en 14,1 euros, todavía lejos de los 21,9 de antes de la fusión. Este año natural se ha revalorizado un 30%.

### LA CIFRA

# 496

Millones de euros compró Siemens Gamesa a la alemana Siemens en 2018. Las compras a los proveedores vascos sumaron 307 millones de euros en la CAV, más 155 millones de euros en Navarra.

**"La compañía ha cumplido el compromiso de pagar un dividendo del 25% del beneficio neto"**

**MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ**  
Presidente de Siemens Gamesa

**"La empresa tiene un futuro brillante. Estamos en el sector adecuado en el momento perfecto"**

**MARKUS TACKE**  
Consejero delegado de Siemens Gamesa

Durante su intervención, Arrieta denunció también el acuerdo por el que el consejo de Siemens Gamesa sólo tiene que aprobar las operaciones que superen un determinado umbral económico, lo que le podría impedir supervisar operaciones estratégicas o con riesgo fiscal.

En relación a los posibles acuerdos de Siemens Gamesa con Siemens, uno de los aspectos de la fusión que preocupaban en el País Vasco era el riesgo de que los proveedores vascos de Gamesa pudiesen ser desplazados por los alemanes. Se argumentó que al ser la compañía fusionada más grande sería factible incrementar el volumen de negocio. El hecho es que Gamesa adquirió bienes y servicios a empresas de la CAV por importe de 420 millones de euros en 2016, en 2017 la nueva Siemens Gamesa contrató 310 millones de euros y el pasado año, la cifra sumó 307 millones de euros.

Pese a las críticas de Iberdrola, y de representantes de los sindicatos como UGT que intervinieron en la junta expresando al temor a la pérdida de empleo en Siemens Gamesa España, la junta de accionistas aprobó todos los puntos del orden del día, incluido un nuevo aumento de bonus para los directivos, punto en el que la eléctrica se abstuvo. Según Iberdrola, el cambio aprobado en el sistema de incentivos equipara las ventajas a largo plazo a directivos con las de Siemens.

El presidente de Siemens Gamesa, Miguel Ángel López, que debutó tras sustituir en diciembre a Rosa García, y el consejero delegado, Markus Tacke, tras señalar que "Siemens Gamesa es una empresa independiente" con unas "fuertes raíces" en el País Vasco y Navarra, recordaron que la compañía tiene a Iberdrola como un importante cliente, además de accionista, y afirmaron que "cada operación se realiza en un proceso claro y transparente". Respecto al pasado ejercicio, los directivos destacaron que fue "un buen año" para una empresa con 52.000 aerogeneradores instalados en el mundo. ●

# El plan para eliminar el amianto en Navarra cuesta 245 millones en 12 años

La Comunidad es pionera con esta iniciativa ● Detecta 6,3 millones de m<sup>2</sup> de uralita y 566 km de canalización con asbesto ● Este mineral cancerígeno se prohibió en 2002 ● Si no se manipula, no hay peligro

✎ Sagrario Zabaleta Echarte  
✎ Itxaso Mitxitorena

**PAMPLONA** – Eliminar el amianto en Navarra cuesta, como mínimo, unos 245 millones en doce años, según el plan director presentado ayer por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y el jefe del Servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Iñaki Moreno. La Comunidad es la primera en confeccionar un programa de estas características en España y la segunda en Europa, después de Polonia.

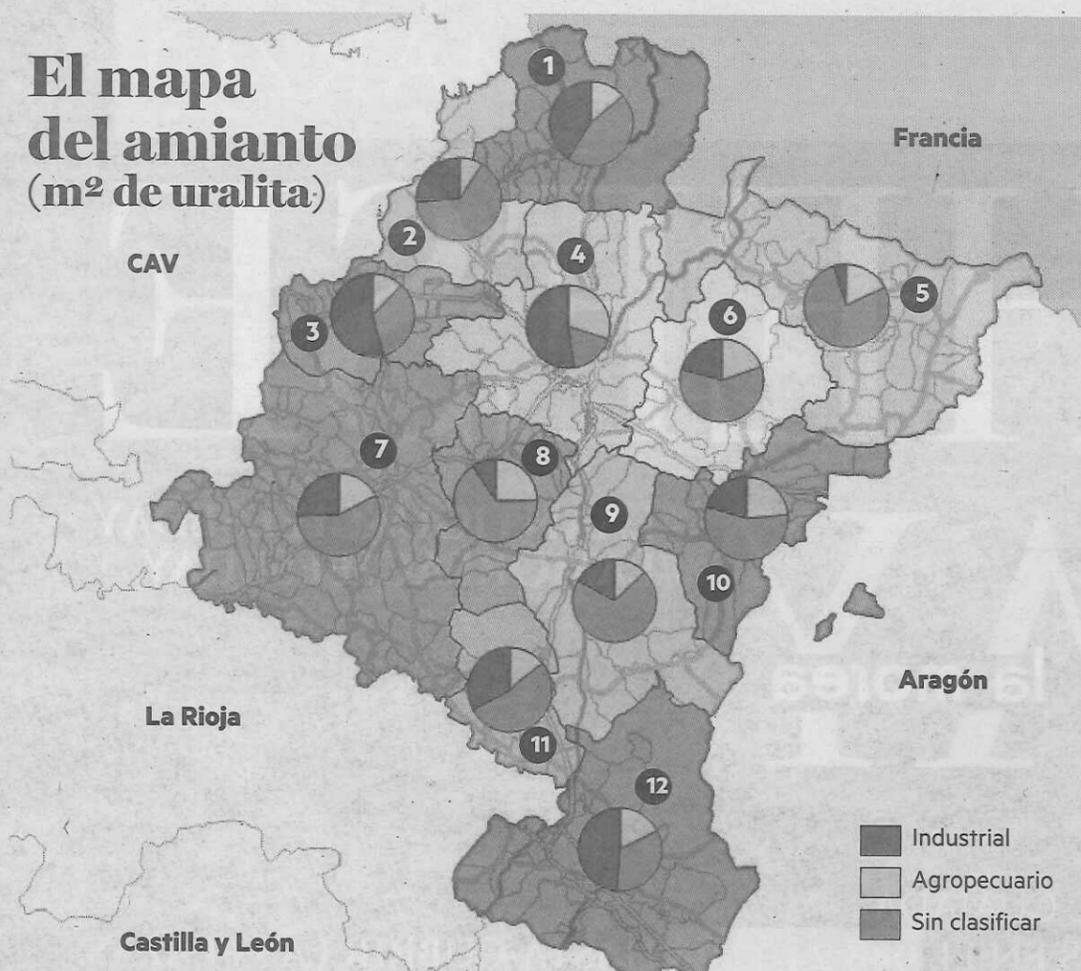
El amianto es un mineral de composición química variable, cuya rotura o trituración libera fibras con importantes efectos negativos sobre la salud. La liberación de fibras provoca un riesgo que no existe si el material no se maneja. De esta forma, "la presencia de materiales con amianto no implica necesariamente riesgo, ya que solo su inadecuada manipulación, degradación y consecuente dispersión de filamentos puede generarlo", detalló Domínguez.

El plan se ha diseñado con el horizonte de 2032, año en el que la Unión Europea ha fijado suprimir este mineral, también denominado asbesto, en cada país. Sus propiedades de resistencia mecánica, incombustibilidad o fortaleza frente al ataque químico, favorecieron su uso en la construcción y en la industria entre 1950 y los primeros años del siglo XXI, ya que en España se restringió en 2002 y en Europa en 2005. Por ese motivo, actualmente Navarra suma, al menos, 6.368.651 m<sup>2</sup> de cubiertas de fibrocemento (uralita), 20.109 edificaciones y 566 kilómetros de canalizaciones. Aunque es una estimación orientativa, ya que "existe fibrocemento oculto que por ahora no se puede cuantificar", dijo Moreno.

La vida útil del fibrocemento se estima entre 30 y 50 años. Por ese motivo, urge intervenir sobre el material contenedor de amianto (MCA), ya que "para 2020, el 65% de los materiales instalados habrán agotado su vida útil; en 2030, el 87%; y en 2040, el 100%", aclaró Moreno.

La retirada de los 6,3 millones de m<sup>2</sup> de cubiertas con placas de fibrocemento supondrá un gasto de 235 millones; la de 46 kilómetros de canalizaciones alcanzará los 5,5 millones; el uso de centros específicos de vertido y tratamiento, 1,2 millones y la construcción de nuevos vertederos, tres millones. "Desconocemos el coste de la gestión del amianto oculto todavía", aclaró Moreno. El jefe del Servicio de Salud Laboral remarca que "todo el material que se sospeche pueda contener amianto se debe considerar y gestio-

## El mapa del amianto (m<sup>2</sup> de uralita)



Comarca	Industrial	Agropecuario	Sin clasificar	Total (m <sup>2</sup> )
1. Bidasoa	42.158	47.042	14.096	103.296
2. Larraun	24.804	60.605	8.442	93.851
3. Sakana	202.681	124.855	44.676	372.212
4. Pamplona	986.066	329.821	560.485	1.876.372
5. Pirineo	5.012	78.468	17.745	101.225
6. Prepirineo	33.754	97.536	31.746	163.036
7. Tierra Estella	360.675	804.030	241.704	1.406.408
8. Valdizarbe	24.580	168.818	63.541	256.939
9. Zona Media	70.369	287.075	52.571	410.014
10. Comarca de Sangüesa	51.994	142.135	59.605	253.734
11. Ribera Alta	166.758	268.357	71.951	507.066
12. Ribera	401.851	279.141	143.505	824.497
<b>TOTAL</b>	<b>2.370.702</b>	<b>2.687.883</b>	<b>1.310.065</b>	<b>6.368.651</b>

nar como tal". Sin embargo, repitió que "no hay que retirar todos los materiales que incluyan este mineral, ya que si están intactos supone un menor riesgo dejarlos que retirarlos sin las medidas adecuadas". Además, únicamente personal especializado de compañías inscritas en el Registro de Empresas de Retirada de Amianto (RERA) puede quitar el asbesto de edificios y lugares en los que se detecte. "La incertidumbre social sobre el grado de exposición a este mineral puede ser corregida al identificarse los lugares en los que se

encuentra, y garantizar su posterior gestión con parámetros de seguridad. Su retirada revalorizará inmuebles y terrenos, en estos momentos degra-

"La retirada de los 6,3 millones de m<sup>2</sup> de uralita supondrá un gasto de 235 millones"

IÑAKI MORENO  
Jefe del Servicio de Salud Laboral

dados por la presencia de elementos y escombros con amianto. También tendrá beneficios en investigación, formación y creación de nuevos empleos especializados en la gestión y retirada adecuada de estos materiales; y, además, habilitar lugares de vertido con garantías reducirá costes de transporte", especificó Moreno.

**LAS ENFERMEDADES** La inhalación de las fibras de amianto puede originar patologías que pueden pronunciarse, incluso, 40 años después de su exposición a este mineral. El asbesto se pre-

senta como "uno de los más importantes carcinógenos laborales y causa la mitad de muertes por cáncer laboral en España. Este mineral puede provocar cáncer de pulmón, de pleura, de ovario o de laringe y mesotelioma, fibrosis de tejidos pulmonares y otras afecciones de menor entidad. Pero, tampoco existe un nivel seguro de exposición en la relación entre fibras de amianto en aire respirable y efecto cancerígeno. Así, estos datos no deben generar alarma social, porque la presencia de amianto no implica necesariamente riesgo; solo su inadecuada manipulación o degradación", especificó Domínguez.

Navarra contabiliza 3.192 personas en el Registro del Servicio de Salud Laboral del ISPLN con seguimiento postocupacional en el Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario. En 2016, la Comunidad Foral diagnosticó 181 lesiones causadas por la exposición al amianto, aunque únicamente el 16,7% se reconocieron como enfermedad profesional. El 70% de las personas que estuvieron expuestas al asbesto durante su etapa laboral, y que ahora están jubiladas, pertenecían al sector de fabricación de vehículos de motor y la metalurgia. Actualmente, los profesionales que trabajan con este mineral se concentran en construcción, captación, depuración y distribución de aguas y recogida, tratamiento y eliminación de residuos. Pero, además, a los daños de origen laboral hay que añadir los derivados de exposiciones no laborales. "Estudios estiman que un 20% de casos de mesotelioma pleural (cáncer) se deben a exposiciones ambientales a este material, alcanzando el 39% en mujeres", recordó Moreno.

**CREAR UN GRUPO** El plan director propone constituir un grupo para implementar las actuaciones de retirada del amianto, con representantes de entidades locales, autoridad laboral, departamentos de Vivienda, Medio Ambiente, Residuos, Patrimonio, Industria, Administración Local, Salud Pública y Laboral, Servicios informáticos, SNS-O e Inspección de Trabajo. Plantea crear un consejo social de participación con organizaciones como sindicatos, empresas, autónomos, gremios y personal afectado. El programa expone que para confeccionar las medidas necesarias para retirar y eliminar material con amianto, pueden tenerse en cuenta las diferencias en la titularidad y accesibilidad de las edificaciones, para establecer prioridades de actuación, como en escuelas, universidades y locales privados de uso público. ●

# Luz verde para añadir 2.243 hectáreas al ramal del Ega del Canal de Navarra

Sustituyen a las hectáreas que rechazaron el proyecto y ahora Desarrollo Rural trabaja para que se incorporen Allo y Mendavia

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra aprobó ayer la modificación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y su zona regable, relativo a las áreas complementarias del ramal

del Ega para incluir las hectáreas que sustituyen las superficies que finalmente rechazaron entrar en este proyecto en el PSIS de 2013. Las nuevas áreas regables suman 2.243 hectáreas, con trece áreas situadas en ocho municipios: Vedadillo de

Falces (160 hectáreas), El Raso de Peralta y Sotos de Peralta y Funes (409 hectáreas), Regadío de La Plana en Funes (577 hectáreas), Secanos de Lagaza, en Lerín (565 hectáreas), Comunidad de Regantes Pidepar de Sesma (225 hectáreas), Secanos de Lodosa (82 hectáreas), Planillos de Andosilla (30 hectáreas), Cabezuelos de Andosilla (30 hectáreas), Secanos de Andosilla junto a

Ega 6 (69 hectáreas), Plana de Arriba de Cárcar (21 hectáreas), Planillas de Cárcar (12 hectáreas), Ribafuentes de Andosilla (20 hectáreas), y La Pedrera de Andosilla y Cárcar (43 hectáreas). En esta modificación, finalmente no se han incluido las 190 hectáreas de Allo y las 487 de Mendavia, porque la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) no admitió su admisión al no haber solicitado dichas localidades la concesión de agua, según informaron fuentes consultadas por este periódico. Sin embargo, eso no significa que definitivamente ambos municipios se van a quedar fuera del Canal de Navarra. Según estas fuentes,

Desarrollo Rural trabaja para "resolver este problema". El cambio iniciado en septiembre de 2017 se debe a la definición de la ejecución de los proyectos hechos, a las posiciones de algunas comunidades de regantes implicadas, y a la resolución de la modificación de características concesionales del embalse de Itoiz, otorgada por el Ministerio de Agricultura a la Comunidad General de Regantes del Canal. Con este paso, solo queda confeccionar un nuevo calendario de ejecución de las obras en el ramal del Ega, que ha quedado completamente desfasado, para que la concesionaria empiece la construcción, sin saber todavía fecha. - S.Z.E.



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b>	<b>CAC 40</b>	<b>DAX</b>	<b>DOW JONES*</b>	<b>EUROSTOXX 50</b>	<b>FTSE 100</b>	<b>BRASIL*</b>	<b>COLOMBIA*</b>
↓ -0,98%	↓ -0,12%	↓ -0,00%	↓ -0,54%	↑ 0,08%	↓ -0,03%	↓ -2,36%	↓ -1,33%
7.278,90 En el año: 14,99%	5.301,24 En el año: 12,06%	11.419,04 En el año: 8,15%	25.518,25 En el año: 9,39%	3.322,04 En el año: 10,68%	7.194,19 En el año: 6,93%	93.062,15 En el año: 5,89%	12.994,33 En el año: 16,60%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-03-2019 a las 18:02h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
TEC.REUNIDAS	4,718	25,08
ABENGOA	3,814	0,02
MEDIASET ESP	3,586	6,87
ABENGOA B	3,529	0,01
UNICAJA	3,376	0,98
FAES	3,081	3,68
LIBERBANK	3,053	0,39
GL. DOMINION	2,700	4,76

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
B.RIOJANAS	-5,285	4,66
PRISA	-3,990	1,54
FCC	-3,741	11,32
LABORAT.ROVI	-2,895	18,45
OBR.H.LAIN	-2,812	1,21
GRAL.ALQ.MAQ	-2,797	1,39
SERV.POINT S	-2,581	0,60
INDITEX	-2,005	25,90

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	108.903.700
B. SABADELL	72.920.380
SANTANDER	56.497.361
VERTICE 360	38.198.600
BBVA	32.475.664
CAIXABANK	19.182.437
IBERDROLA	16.660.197
D. FELGUERA	15.834.400

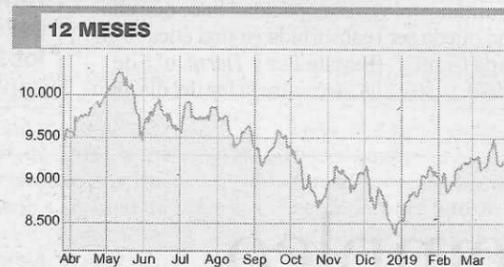
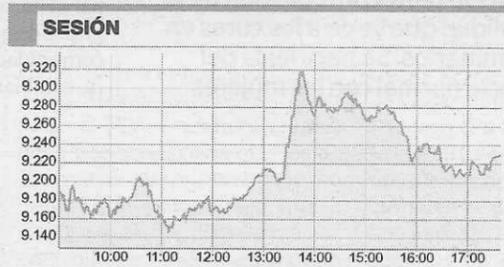
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,309
Euribor 1 año	-0,108
\$ EEUU	1,1264
Yen	124,32
Libra	0,8509
Franco Suizo	1,11928
Corona Noruega	9,7183
Corona Sueca	10,4431

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ADIDAS AG	213,900	-0,14	17,27
▼ AIR LIQUIDE SA	112,650	-0,27	3,87
▼ AIRBUS SE	115,480	-0,74	37,54
▲ ALLIANZ SE-VINK	198,000	0,21	13,05
▲ AMADEUS IT GROUP	68,660	0,67	12,85
▲ ANHEUSER-BUSCH I	73,210	0,91	26,88
▼ ASML HOLDING NV	163,280	-1,64	19,04
▲ AXA	22,480	0,49	19,21
▲ BANCO SANTANDER	4,152	1,57	4,51
▼ BASF SE	65,120	-0,23	7,81
▼ BAYER AG-REG	56,330	-1,30	-6,98
▲ BAYER MOTOREN WK	68,230	0,47	-3,49
▼ BBVA	5,116	-0,52	10,37
▲ BNP PARIBAS	42,325	2,17	7,22
▼ CRH PLC	26,700	-0,48	15,58
▲ DAIMLER AG	51,350	1,91	11,85
▼ DANONE	67,540	-0,35	9,80
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,850	0,73	20,66
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,635	0,00	5,50
▲ ENEL SPA	5,714	0,21	13,28
▲ ENGIE	13,295	0,49	6,15
▼ ENI SPA	15,590	-0,17	13,40
▼ ESSILORLUXOTTICA	98,600	-0,22	-10,73
▼ FRESENIUS SE & C	48,540	-0,45	14,54
▲ IBERDROLA SA	7,884	1,52	12,34
▼ INDITEX	25,900	-2,01	15,88
▲ ING GROEP NV	10,748	2,54	14,22
▲ INTESA SANPAOLO	2,160	0,77	11,35
▼ KERING	502,000	-0,44	21,96
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,980	2,30	8,63
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,920	0,00	16,13
▲ LINDE PLC	150,650	0,03	8,73
▲ LVMH MOET HENNE	322,900	0,03	25,06
▲ L'OREAL	238,400	0,04	18,49
▲ MUECHENER RUE-R	208,300	0,14	9,32
▲ NOKIA OYJ	5,136	0,04	2,11
▲ ORANGE	14,400	0,00	1,73
▼ SAFRAN SA	116,900	-1,02	10,91
▼ SANOFI	77,690	-0,82	2,68
▼ SAP SE	100,240	-0,61	15,31
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,980	0,38	15,51
▲ SIEMENS AG-REG	95,570	0,83	-1,86
▲ SOC GENERALE SA	25,970	1,94	-6,65
▲ TELEFONICA	7,590	0,21	3,42
▼ TOTAL SA	49,360	-0,45	6,89
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	147,960	0,24	9,28
▲ UNILEVER NV-CVA	51,780	0,23	9,19
▲ VINCI SA	86,240	0,23	19,74
▼ VIVENDI	25,770	-0,12	21,10
▲ VOLKSWAGEN-PREF	139,040	0,30	0,09

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	99,140	0,45	34,15
▼ ACERINOX	8,706	-0,75	0,51
▲ ACS CONST.	39,500	2,28	16,76
▲ AENA	162,850	1,72	19,96
▲ AMADEUS IT	68,660	0,67	12,85
▲ ARCEL.MITTAL	17,968	0,10	-1,17
▲ B. SABADELL	0,885	1,03	-11,54
▲ BANKIA	2,346	0,95	-8,36
▲ BANKINTER	6,848	0,77	-2,42
▼ BBVA	5,116	-0,52	10,37
▲ CAIXABANK	2,795	1,82	-11,66
▼ CELLNEX TELECOM	24,960	-0,52	18,37
▲ CIE AUTOMOT.	23,220	1,22	8,30
▼ ENAGAS	26,100	-0,80	10,55
▲ ENCE	4,786	1,79	-12,74
▲ ENDESA	23,020	0,22	14,36
▼ FERROVIAL	20,810	-0,14	17,60
▼ GRIFOLS	23,920	-0,42	4,45
▲ IBERDROLA	7,884	1,52	12,34
▼ INDITEX	25,900	-2,01	15,88
▼ INDRA A	9,615	-0,67	16,76
▲ INM.COLONIAL	9,170	0,33	12,72
▲ INT.AIRL.GRP	6,038	1,21	-12,75
▲ MAPFRE	2,447	0,41	5,47
▲ MEDIASET ESP	6,874	3,59	25,21
▲ MERLIN PROP.	11,680	0,69	8,30
▲ NATURGY	25,050	0,44	12,53
▼ RED ELE.CORP	19,245	-0,28	-1,28
▲ REPSOL	15,265	0,76	8,42
▲ SANTANDER	4,152	1,57	4,51
▲ SIEMENS GAMESA	14,140	1,73	32,89
▲ TELEFONICA	7,590	0,21	3,42
▼ VISCOFAN	54,650	-0,46	13,57

↑ **0,51%**  
Último: 9.229,90  
Variación: 46,80

Variación Año: 690,00  
Variación % Año: 8,08%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,500	-1,32	8,70
▲ ABENGOA	0,024	3,81	68,97
▲ ABENGOA B	0,009	3,53	158,82
▲ ADEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	22,680	1,07	2,35
▼ AIRBUS	115,000	-1,19	37,31
▲ AIRTIFICIAL	0,156	0,52	11,75
▲ ALANTRA	14,100	0,71	1,44
▼ ALMIRALL	14,880	-0,87	11,29
▼ AMPER	0,243	-0,98	1,84
▲ AMREST HOLDI	11,000	0,00	10,33
▼ APERAM	25,190	-1,14	12,96
▼ APPLUS SERVICES	10,440	-0,19	7,74
▲ ARIMA	9,940	0,20	10,44
▲ ATRESMEDIA	4,234	1,49	-2,93
▼ AUDAX RENOV.	2,060	-0,48	60,31
▼ AUXIL. FECC	42,200	-0,35	16,57
▼ AZKOYEN	7,560	-0,26	15,60
▼ B.RIOJANAS	4,660	-5,28	-12,08
▲ BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BAYER	56,440	-1,40	-5,57
▼ BERKELEY ENE	0,262	-0,76	130,84
▲ BIOSEARCH	1,245	0,00	25,50
▲ BOLSAS Y MER	25,220	0,72	3,70
▲ BORGES	3,500	0,00	-11,62
▲ CCEP	45,020	1,58	11,60
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	12,900	1,18	-4,80
▼ CODERE	3,085	-1,91	-5,08
▲ COEMAC	4,200	0,00	60,31
▲ COR.ALBA	44,150	0,46	3,88
▼ CORREA	4,330	-1,59	33,23
▼ D. FELGUERA	0,014	-0,71	21,74

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ DEOLEO	0,064	0,31	13,81
▲ DIA	0,630	0,03	36,60
▼ EBRO FOODS	18,850	-0,16	8,08
▼ EDREAMS ODIGEO	2,610	-1,51	9,89
▲ ELECNR	11,980	0,67	-9,24
▼ ERCROS	3,136	-0,44	0,71
▲ EUSKALTEL	8,375	0,42	19,81
▼ EZENTIS	0,521	-0,76	9,57
▲ FAES	3,680	3,08	23,91
▼ FCC	11,320	-3,74	-3,25
▲ FLUIDRA	10,160	1,40	3,78
▲ G.CATALANA O	31,350	0,80	-3,83
▲ G.E.SAN JOSE	6,860	1,48	49,13
▲ GESTAMP	5,135	0,98	3,32
▲ GL. DOMINION	4,755	2,70	10,58
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,390	-2,80	8,59
▲ GRIFOLS B	16,960	0,12	5,08
▲ HISPANIA ACT.	17,850	0,00	-2,30
▼ IBERPAPEL	29,700	-1,33	-10,00
▲ INM. DEL SUR	11,250	0,90	9,22
▼ LABORAT.ROVI	18,450	-2,89	5,73
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,640	0,39	2,55
▲ LIBERBANK	0,392	3,05	-11,00
▲ LINGOTES ESP	14,400	0,00	30,91
▲ LOGISTA	20,780	2,31	-4,94
▼ MASMOVIL	17,880	-1,00	-8,31
▲ METROVACESA, S.A.	10,960	0,27	-1,17
▲ MIQUEL COST.	16,400	2,63	-3,42
▲ MONTEBALITO	1,570	0,77	19,85
▼ NATRA	0,898	-0,11	5,40
▲ NATURHOUSE	2,255	1,81	42,90
▲ NEINOR H.	10,980	0,37	-15,54
▼ NEXTIL	0,635	-1,24	-11,70

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NH HOTEL	5,040	-0,20	24,26
▼ NYESA VALORE	0,016	-1,82	-2,99
▼ OBR.H.LAIN	1,210	-2,81	85,51
▼ ORYZON GENOMICS	3,405	-0,87	57,27
▲ PARQUES REUNIDOS	10,600	0,95	-1,85
▲ PESCANOVA	0,568	1,72	1,21
▼ PHARMA MAR	1,476	-0,74	35,41
▼ PRIM	11,050	-1,34	5,24
▼ PRISA	1,540	-3,99	-7,52
▼ PROSEGUR	4,848	-0,82	9,63
▼ PROSEGUR CASH	1,972	-1,00	1,96
▼ QUABIT INM.	1,290	-0,46	-0,77
▼ REALIA	0,960	-0,93	5,49
▲ REIG JOFRE	2,460	0,00	7,89
▼ RENO MEDICI	0,645	-1,38	7,50
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,660	0,00	-2,30
▲ RENTA CORP.	3,810	1,06	19,44
▲ SACYR	2,293	1,46	31,48
▼ SERV.POINT S	0,604	-2,58	51,19
▼ SNIACE	0,092	-0,86	31,43
▲ SOLARIA	4,750	0,96	19,80
▲ SOLARPACK	11,300	0,89	13,00
▲ TALGO	5,760	1,05	7,46
▲ TELEPIZZA	6,250	0,00	6,11
▲ TUBACEX	2,700	0,00	8,00
▲ TUBOS REUNID	0,250	0,00	74,83
▲ UNICAJA	0,980	3,38	-14,78
▲ URBAS	0,007	1,41	111,76
▼ VERTICE 360	0,010	-1,01	53,12
▼ VIDRALA	76,600	-0,52	3,65
▲ VOCENTO	1,320	0,61	20,00
▲ ZARDOYA OTIS	7,315	2,02	17,79

# Tribunas

## Iglesia, sexualidad y ley del celibato

POR Leonardo Boff

Es innegable el valor del papa Francisco al enfrentar abiertamente la cuestión de la pedofilia dentro de la Iglesia. Ha impulsado la entrega de los pedófilos, curas, religiosos y cardenales a la justicia civil para ser juzgados y castigados. En el encuentro de Roma para la Protección de los Menores a finales de febrero de 2019, el papa impuso 8 determinaciones entre las cuales estaban la "pedofilia cero" y "la protección de las víctimas de abuso".

El papa señala la llaga principal: "El flagelo del clericalismo, que es el terreno fértil para todas estas abominaciones". Clericalismo significa aquí la concentración de todo el poder sagrado en el clero, con exclusión de otros estamentos, que se juzga por encima de cualquier sospecha y crítica. Ocurre que algunos clérigos usan ese poder, que de por sí debería irradiar confianza y reverencia, para abusar sexualmente de menores.

Sin embargo, a mi modo de ver, el papa actual y los anteriores, por razones que más abajo intento esclarecer, no han llevado la cuestión de la sexualidad y la ley del celibato hasta el fondo.

En cuanto a la sexualidad hay que reconocer que la Iglesia-gran-institución-piramidal ha alimentado históricamente una actitud de desconfianza y muy negativa ante ella. La Iglesia es rehén de una visión errónea, proveniente de la tradición platónica y agustiniana. San

Agustín veía la actividad sexual como el camino por el cual entra el pecado original. Por él, de nacimiento, cada ser humano se hace portador de una mancha, de un pecado, sin culpa personal, en solidaridad con el pecado de los primeros padres.

Cuanto menos sexo procreativo, menos *masa damnata* (masa condenada). La mujer, por ser engendradora, introduce en el mundo el mal originario. Por ello se le negaba la plena humanidad. Era llamada *mas* que en latín significa "hombre no completo". Todo antifeminismo y machismo en la Iglesia romano-católica encuentran aquí su presupuesto teórico.

De aquí el alto valor atribuido al celibato, porque, no habiendo relación sexual-genital con una mujer, no nacerán hijos e hijas. Así no se transmite el pecado original.

En los análisis y condenas que se han hecho sobre la pedofilia todavía no se ha discutido el problema subyacente: la sexualidad. El ser humano no tiene sexo, sino que todo él es sexuado, en cuerpo y alma. Es tan esencial que por él pasa la continuidad de la vida. Pero se trata una realidad misteriosa y extremadamente compleja.

El pensador francés Paul Ricoeur, que reflexionó mucho filosóficamente sobre la teoría psicoanalítica de Freud, escribió: "La sexualidad, en el fondo, permanece tal vez impermeable a la reflexión e inaccesible al dominio humano; tal vez esa opacidad hace que ella no pueda ser reabsorbida en una ética ni en una técnica". (Revista *Paz y Tierra*, n° 5 de 1979, p. 36). Ella vive entre la ley del día, don-

de prevalecen los comportamientos establecidos, y la ley de la noche, donde funcionan las pulsiones libres. Sólo una ética del respeto hacia el otro sexo y el autocontrol permanente de esa energía volcánica pueden transformarla en expresión de afecto y de amor, y no en una obsesión.

Sabemos cuán insuficiente es la formación para la integración de la sexualidad que se da a los curas en los seminarios. Se hace lejos del contacto normal con las mujeres, lo que produce cierta atrofia en la construcción de la identidad. ¿Por qué Dios creó a la humanidad como hombre y mujer (Gn1,27)? No fue en primer lugar para engendrar hijos sino para que no estuviesen solos, para que fueran compañeros (Gn 2,18).

Las ciencias de la psique nos han dejado claro que el hombre sólo madura bajo la mirada de la mujer y la mujer bajo la mirada del hombre. Hombre y mujer son completos, pero recíprocos, y se enriquecen mutuamente en la diferencia.

El sexo genético-celular muestra que la diferencia entre hombre y mujer en términos de cromosomas se reduce solamente a un cromosoma. La mujer posee dos cromosomas XX y el hombre un cromosoma X y otro Y. De

**Sabemos cuán insuficiente es la formación para la integración de la sexualidad que se da a los curas en los seminarios. Se hace lejos del contacto normal con las mujeres**

donde se deduce que el sexo-base es el femenino (XX), siendo el masculino (XY) una diferenciación de él. No hay pues un sexo absoluto, sino sólo uno dominante. En cada ser humano, hombre y mujer, existe "un segundo sexo". En la integración del *animus* y del *anima*, o sea, de las dimensiones de lo femenino y de lo masculino presentes en cada persona, se gesta la madurez humana y sexual.

En este proceso no está excluido el celibato. Puede ser una opción legítima, pero en la Iglesia católica es impuesto como condición previa para ser sacerdote o religioso. Por otro lado, el celibato no puede nacer de una carencia de amor, sino de una superabundancia de amor a Dios, que se transborda a los otros, en especial a los más carentes de afecto.

¿Por qué la Iglesia romano-católica no deroga la ley del celibato? Porque es contradictorio con su estructura. Ella es, socialmente, una institución total, autoritaria, patriarcal, machista y jerarquizada. Una Iglesia que se estructura en torno al poder sagrado cumple lo que C. G. Jung denunciaba: "donde predomina el poder ahí no hay amor ni ternura". Es lo que ocurre con el machismo y la rigidez, en parte, en la Iglesia. Para corregir este desvío, el papa Francisco no se cansa de predicar "la ternura y el encuentro afectuoso". El celibato es funcional a la Iglesia clerical, sola y solitaria. De perdurar este tipo de Iglesia no esperemos la abolición de la ley del celibato, que es útil para ella, pero no para los fieles.

¿Y dónde queda el sueño de Jesús de una comunidad fraternal e igualitaria? Si se viviera, cambiaría todo en la Iglesia. ●

## Reparto del empleo

Nuestro grupo, Banatu Taldea-Iniciativa Decrecentista por el Reparto de los Trabajos, recogiendo el marco normativo de 2014 (D.F.39/2014 por el Reparto del Empleo en la Administración de la CFN) y el Acuerdo Programático, hemos estado intentando avanzar respecto a una cuestión que nos parece central: el Reparto del Empleo (RDE); entendido desde una perspectiva de impulso del reparto de todos los trabajos.

Los avances permanentes en la robotización y automatización de los procesos productivos, teniendo en cuenta la función central que sigue teniendo el empleo remunerado, no sólo como proveedor de recursos económicos, sino también como factor de integración social, hacen del RDE (y del reparto de la riqueza) opciones necesarias, para salvaguardar la dignidad de todas las personas, ahora y en el futuro.

El desempleo, a pesar de la mejora en los índices que ha habido últimamente, sigue siendo uno de los más graves problemas sociales. Solucionarlo ha de ser prioritario. El cambio de legislatura en 2015 generó expectativas ilusionantes sobre que un *Gobierno del Cambio* iba a ser capaz de tomar iniciativas concretas sobre el RDE existente. De hecho, en el Acuerdo Progra-

mático se mencionaba la posibilidad de "mejorar la planificación interna, ajustar o disminuir la jornada, posibilitar programas voluntarios, prejubilaciones con contrato de relevo," etc.

Lamentablemente, poco ha cambiado: cuatro años casi desaprovechados para aportar nuevas soluciones a un problema estructural esencial de nuestra sociedad.

Hemos realizado múltiples acciones, encaminadas a que la clase política y los sindicatos tomasen en serio el RDE y procurasen algún tipo de iniciativa, sin obtener resultado alguno. También hemos hecho propuestas concretas, entre las que cabe destacar la presentación de una Proposición de Ley Foral sobre Reparto del Empleo para el conjunto de las Administraciones Públicas de Navarra. Fue en una Sesión de Trabajo en el Parlamento, y ampliamente difundida entre los agentes sociales.

Esta Proposición de Ley Foral contenía, entre otras medidas, la jornada laboral de cuatro días a la semana, o su reducción diaria equivalente, para las personas que de modo voluntario asumiesen una bajada de sueldo, soportada solidariamente con la Administración, e inversamente proporcional al nivel retributivo, siendo sustituidas, por personas elegidas con criterios sociales, en los casos

que fuera posible.

Estas medidas podrían haber servido de ejemplo para la empresa privada, posibilitando la generación de un número importante de puestos de trabajo, así como la mejora de la calidad de vida de quienes se acogiesen a ellas, y, lo que es más importante, nos situaría en una nueva dinámica de relaciones laborales, alejadas de criterios únicamente economicistas, poniendo a las personas en el centro de las políticas públicas.

El RDE, además de una herramienta de carácter laboral y económico, supone una filosofía y un modo de acción política que impulsa medidas de solidaridad y protección social, así como una distribución más equitativa y justa de la riqueza.

Estos cuatro años han sido prácticamente desaprovechados para dotarnos de una nueva y pionera herramienta, responsable, solidaria y viable para disminuir el desempleo. Y en este punto, el *Gobierno del Cambio*, lamentamos decirlo, no ha tomado ninguna medida significativa.

Es importante poner de manifiesto, para que la sociedad en su conjunto sea consciente de ello, que estas políticas de RDE, tienen un coste económico menor que cualquier otra política de fomento del empleo, y por lo tanto son posibles y viables. El propio estudio de

costes hecho por la Administración de las medidas contenidas en el DF39/2014, así como un estudio realizado por un equipo de profesores de la UPV-EHU respecto a nuestra Proposición de Ley Foral, así lo demuestran, constatando la potencialidad real de creación de puestos de trabajo de estas medidas. Es hora ya de que un auténtico *Gobierno del Cambio* asuma los retos que tenemos planteados, y haga las transformaciones precisas, más allá de la lógica del crecimiento indefinido, por lo tanto insostenible, y lidere la transición hacia una sociedad más consciente de los retos ecológicos que tenemos planteados, favoreciendo también el reparto de todos los trabajos, productivos y reproductivos, como los de cuidados en el hogar, para conseguir una realidad más igualitaria, justa y solidaria. Nos parece básico que los partidos políticos incluyan en sus programas electorales medidas legislativas concretas de reparto del empleo, tanto para el sector público como para el privado, que puedan ser llevadas a la práctica en la siguiente legislatura. ●

Firman este artículo: **Fernando Armendáriz, Iñaki Arzo, Xabier Barber, Chema Berro, Patxi Cabodevilla, José M<sup>o</sup> García Bresó, Txus Nájera, Abel Sanz, Lucio Tabar, Luis Uhalde y Jesús Viana** Miembros de Banatu Taldea-Iniciativa Decrecentista por el Reparto

# Nueva concentración para defender el sistema público de pensiones

La plataforma Mayores frente a la Crisis, de la que forma parte CCOO, ha convocado una concentración el viernes 29 de marzo a las 12 horas en la Plaza de Merindades.

27/03/2019.



Mayores frente a la crisis, en rueda de prensa

La falta de voluntad política ha dejado en el limbo las aspiraciones de las personas pensionistas. Con el rechazo de los Presupuestos y el adelanto electoral, han quedado en el tintero aspectos muy importantes como la derogación de las reformas laborales y de pensiones del PP, o la revalorización de las pensiones conforme al IPC real y su blindaje en la Constitución.

Ello nos sitúa de nuevo a los actuales y futuros pensionistas en la inseguridad e incertidumbre, retrocediendo a una situación muy similar a mayo de 2018, cuando gracias a las multitudinarias movilizaciones de las personas pensionistas obligamos al entonces gobierno del PP a subir las pensiones el 1,6% y el 3% para las mínimas.

La moción de censura que desalojó a Rajoy de la Moncloa y la llegada de un nuevo Gobierno supusieron para muchas personas cierta esperanza y, de hecho en los Presupuestos presentados estaban recogidas algunas de nuestras aspiraciones. Sin embargo, el adelanto electoral y disolución de las Cortes sin haberse dado ningún avance legislativo tendente al blindaje de las pensiones, nos obliga a estar alertas ante el devenir político de este proceso electoral y continuar exigiendo unas pensiones públicas dignas.

Ello nos obliga a volver a salir a la calle convocando nuevas movilizaciones y mantener la presión para seguir defendiendo el Sistema Público de Pensiones para hoy y para el futuro. Estas movilizaciones deben servir para influir en la agenda de los partidos políticos con el fin de que legislen pensando en el bienestar y en los derechos de los y las pensionistas y en general de las personas más vulnerables.

**Nuestras exigencias, las cuales trasladamos a todos los partidos políticos, siguen siendo las mismas que las defendidas en los últimos meses:**

> Garantizar la revalorización automática de las pensiones según el IPC real.

- > Blindar las pensiones públicas en la Constitución.
- > Derogación de las reformas laborales y de pensiones de 2012 y 2013, que impiden avanzar a una mejor situación.
- > Derogación del factor de sostenibilidad, espada de Damocles para las futuras generaciones.
- > Incremento de las Pensiones mínimas hasta equipararlas al SMI, en el camino a conseguir las recomendaciones de la Carta Social Europea.

# La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO muestra su apoyo al Jefe de la Policía Municipal de Corella

---

El sindicato apoya la dimisión de José Manuel Mateo (jefe de la Policía Municipal de Corella) y Juan Gómez Fernández (cabo interino del mismo cuerpo policial), y rechaza la actitud del gobierno municipal de Corella, por la gestión que está haciendo de los recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana.

---

27/03/2019.

---

Desde CCOO nos vemos con la responsabilidad de expresar nuestro total apoyo a la dimisión del jefe de Policía Municipal de Corella, D. José Manuel Mateo Jiménez. Esta circunstancia, además, afecta a la decisión del cabo interino del mismo cuerpo policial, D. Juan Gómez Fernández, el cual por coherencia y respeto a su superior jerárquico, ha presentado su dimisión de igual forma.

Destacar que tanto D. José Manuel Mateo como D. Juan Gómez no han dejado en ningún momento de mostrar el más profundo respeto por su cargo y una total profesionalidad y responsabilidad; no sólo hacia el cargo, sino al equipo de gobierno que les brindó su confianza, a todos sus compañeros que han tenido el privilegio de servir bajo su mando, así como a todos los ciudadanos.

El resto de compañeros del cuerpo han mostrado un respaldo total a la decisión, la cual valoran y respetan, deseando además que quede constancia de su latente malestar para con el Ayuntamiento, debido a la manera de gestionar la plantilla de Policía Municipal y como pueda afectar esto a los ciudadanos con efecto inmediato.

La plantilla no cejará en su empeño de proteger de la manera más efectiva, con el mayor crédito y solvencia las necesidades del ciudadano, al que consideran el mayor daño colateral y perjudicado de las decisiones tomadas por parte del gobierno de la ciudad.

Desde CCOO rechazamos la actitud del gobierno municipal de Corella, por la gestión que está haciendo de los recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, que a sabiendas de que Policía Municipal dispone de una limitación de personal extrema, no están siendo capaces de buscar soluciones efectivas e inmediatas.

Por último, hacemos una llamada de atención al consistorio y le instamos a que se replantee sus prioridades y manera de actuar en temas de especial relevancia, como son la confianza en el jefe de su Policía y cada uno de sus miembros, que siguen hoy por hoy con la máxima voluntad de dar el servicio que el ciudadano se merece.

# CCOO no firma el acuerdo en DIA

El sindicato critica a la dirección y a los sindicatos UGT y FETICO por acordar medidas traumáticas cuando había alternativas.

CCOO se concentró en solitario el pasado 13 de marzo en la puerta del supermercado DIA ubicado en la Calle Gorriti de Pamplona en protesta por los despidos.

---

27/03/2019.

---

Aunque tras un duro trabajo CCOO ha conseguido, gracias a varias jornadas de movilización y, sobre todo, a la exitosa huelga que protagonizó la plantilla, que la empresa introdujera mejoras en el texto, el empeño de DIA de aplicar medidas traumáticas impide que CCOO firme el acuerdo que sí han suscrito FETICO y UGT, que pasa de contemplar 2.064 despidos a 1.685 salidas.

A juicio del sindicato el proceso de negociación que ha culminado de forma negativa ha estado basado en medidas traumáticas, prisas injustificadas, falta de planes concretos e indeterminación. En este sentido, CCOO ha intentado siempre minimizar el daño, ya que constata que la empresa tiene futuro, por su cuota de mercado, por la profesionalidad de su plantilla y porque espera que la gestión financiera de los directivos de los últimos años cambie. CCOO siempre planteó introducir alternativas para evitar las medidas traumáticas y la empresa se ha negado.

Por ejemplo, CCOO propuso que las tiendas estuvieran abiertas hasta el 30 de junio para dar tiempo a gestionar las salidas y aumentar las posibilidades de venta. Esto podría haberse combinado con un expediente de regulación temporal, hasta que pudieran venderse las tiendas con subrogación de plantilla y la empresa se negó.

CCOO propuso ser generosos con las salidas voluntarias, añadiendo a la indemnización una prima por adhesión voluntaria de 250 euros x año de antigüedad y la empresa se negó.

Tampoco han querido dar ninguna garantía de que la empresa no va a realizar un ERE en el próximo año. En esas circunstancias CCOO no ha firmado el acuerdo con la dirección. Por ello, el sindicato se ha mostrado crítico con UGT y FETICO que sí han firmado un acuerdo que era evitable.

# CCOO organiza una jornada sobre prestaciones a la dependencia

La jornada contó con la participación de Olga Sala López, jefa de sección de coordinación administrativa de prestaciones de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas de Gobierno de Navarra.

27/03/2019.



CCOO organiza una jornada sobre dependencia

Ayer martes, 26 de marzo, se realizó una interesante jornada acerca de las prestaciones que existen actualmente para la atención a las personas en situación de dependencia. En la jornada se profundizó en las prestaciones para cuidados en el entorno familiar, ya que según las estadísticas, cerca del 90% de las personas quieren vivir en su domicilio habitual y no en un centro residencial.

La jornada estuvo presentada por Manuel Vázquez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra, y asistió como ponente Olga Sala López, jefa de sección de coordinación administrativa de prestaciones de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas de Gobierno de Navarra.

En la jornada se aclararon las diferentes dudas y consultas de las personas asistentes y se pudo comprobar de primera mano las prestaciones que existen actualmente en la cartera de servicios sociales de Gobierno de Navarra en relación a las personas en situación de dependencia. Fue una jornada donde se explicaron todos los conceptos de una manera clara y sencilla y contó con muy buena valoración del público asistente.